

Informe de Gestión

Hna. Aylem Yela Romo, fmi

Rectora



Universidad
Mariana

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Universidad Mariana

Informe de Gestión

Hna. Aylem Yela Romo, fmi
Rectora

San Juan de Pasto, 2020

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Calle 18 N° 34-104 Maridiaz
Teléfono: +57 27244460 Ext 201
Email: planeacion@umariana.edu.co
Universidad Mariana
Pasto - Colombia

Diseño y diagramación
Unidad de Radio y Televisión
Calle 18 N° 34-104 Maridiaz
Teléfono: +57 27244460 Ext 196
Email: nlinares@umariana.edu.co
Universidad Mariana
Pasto - Colombia

Consejo Máximo

Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez fmi.

Superiora General

Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

Presidenta del Consejo Máximo

Hna. Carmen Isabel Valencia Cabrera fmi.

Superiora Provincial

Provincia Nuestra Señora de La Merced

Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

Jorge Eduardo Villacres González

Representante de los Egresados

Milton Molano Camargo

Representante de las Universidades

Hna. Aylem, del Carmen Yela Romo, fmi.

Rectora Universidad Mariana

Consejo Directivo

Hna. Aylem del Carmen Yela Romo, fmi.
Rectora Universidad Mariana

Nancy Andrea Belalcázar Benavides
Vicerrectora Académica

María del Socorro Paredes Caguazango
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Hna. Liliana Isabel Díaz Cabrera fmi.
Vicerrectora Bienestar Universitario

Hna. Ana Hilda Enríquez Gómez, fmi.
Representante
Provincia Nuestra Señora de La Merced
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

Darío Alberto Solarte Ortega
Director Planeación y Desarrollo Institucional

Ángela María Cárdenas Ortega
Director de Investigaciones

Yudy del Rosario Basante Castro
Representante de los Decanos

Henry Andrade Salas
Representante de los Educadores Profesionales

Daniel Mateo Burbano Martínez
Representante de los Educandos

Consejo Académico

Nancy Andrea Belalcázar Benavides
Vicerrectora Académica

Yudy del Rosario Basante Castro
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Luis Andrés Maya Pantoja
Decano Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Liliam del Carmen Mafla Ortega
Decana Facultad de Educación

Robinson Andrés Jiménez Toledo
Decano Facultad de Ingeniería

Luis Ferney Mora Acosta
Decano Facultad Humanidades y Ciencias Sociales

Contenido

	Pag
Presentación.....	11
Capítulo 1. Formación académica con calidad y pertinencia.....	14
1.1 Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional	15
1.2 Renovación de registros calificados de programas	15
1.3 Acreditación de alta calidad de programas académicos	16
1.4 Acreditación de alta calidad institucional.....	19
1.5 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	19
1.6 Cobertura con calidad y pertinencia	20
Capítulo 2. Mejoramiento de los procesos académicos.....	23
Capítulo 3. Estudiantes	28
3.1. Caracterización de la población estudiantil	28
3.2. Estadísticas de la población estudiantil	30
3.3. Permanencia estudiantil	32
Capítulo 4. Profesores	35
4.1. Planta de profesores según nivel de formación	35
4.2. Planta de profesores según dedicación	37
Capítulo 5. Investigación	41
5.1. Fortalecimiento de la productividad académica	41
5.1.1. Categorización de los grupos de investigación.....	43
5.1.2. Categorización de los investigadores.....	43
5.1.3. Producción en CTI.....	44
5.2. Incremento de la visibilidad de los resultados de CTI.....	45
5.3. Desarrollo de la estructura organizacional de circulación, difusión, comercialización, transferencia y apropiación social del conocimiento	48
5.4. Fomento a la Formación en Investigación.....	49
Capítulo 6. Proyección Social.....	53
6.1. Programas y proyectos de extensión con impacto social.....	53
6.2. Implementación del Sistema de Innovación	54

6.3. Educación Continua	55
6.4. Emprendimiento.	56
Capítulo 7. Visibilidad nacional e internacional.....	59
7.1. Planificación de la internacionalización y gestión de la información.....	59
7.2. Gestión de movilidades estudiantiles para 2021-1	60
7.3. Bilingüismo asociado a internacionalización.....	60
7.4. Procesos de formación y productos de internacionalización	61
7.5. Proyectos interinstitucionales y apoyo desde la Oficina a eventos académicos internos asociados a Internacionalización.....	62
Capítulo 8. Gestión Administrativa y Financiera.....	65
8.1. Mejora de procesos de matrícula, recaudo de ingresos y pagos	65
8.2. Diversificación de las fuentes de ingreso:	66
8.2.1. Diversificación del portafolio	66
8.2.2. Ingresos por venta de servicios.....	66
8.3. Optimización del flujo de efectivo	67
8.3.1. Ajuste al valor de matrículas	67
8.3.2. Recuperación de cartera.....	67
8.3.3. Rendimientos Financieros	68
8.4. Implementación de normas internacionales de información financiera.....	69
8.5. Consolidación del sistema de información	69
8.6. Implementación del modelo integral institucional de gestión del talento humano.....	70
8.6.1. Promoción de la cultura de bienestar entre docentes y administrativos.	70
8.7. Optimización de la infraestructura física y los recursos tecnológicos	72
8.8. Asuntos de carácter legal	74
8.9. Acciones derivadas de la situación de emergencia por pandemia Covid-19	75
Capítulo 9. Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030	80
9.1. Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020.....	80
9.2. Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030	84
ANEXO 1	89

Lista de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Población estudiantil 2020 promedio por género según Facultad.....	28
Gráfica 2. Procedencia de la población estudiantil matriculada a primer semestre	29
Gráfica 3. Estudiantes de pregrado y posgrado.....	30
Gráfica 4. Comparativo tasa de deserción por periodo de la Institución vs nacional.....	32
Gráfica 5. Composición de la planta profesoral según nivel de formación, 2020.....	36
Gráfica 6. Evolución de la cualificación de la planta profesoral a nivel de maestría y doctorado 2016-2020	36
Gráfica 7. Planta profesoral por tipo de dedicación 2016-2020.....	37
Gráfica 8. Evolución del reconocimiento de Investigadores en el SNCTI.....	44
Gráfica 9. Porcentaje de productos de investigadores por tipología, 2020	44
Gráfica 10. Rendimientos financieros 2015-2020.....	68
Gráfica 11. Capacidad instalada en infraestructura física y tecnológica a 2020	73

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Renovación de registro calificado de programas	15
Tabla 2. Radicación de documentos para renovación de registros calificados	16
Tabla 3. Programas que recibieron visita de pares CNA.....	16
Tabla 4. Estado de los programas acreditables.....	17
Tabla 5. Programas con radicación de documentos ante el CNA para acreditación en 2020	17
Tabla 6. Programas Académicos Acreditados.....	18
Tabla 7. Programas acreditados sobre el total de acreditables	18
Tabla 8. Número de programas académicos según el nivel de formación	21
Tabla 9. Capacidad instalada de la Unidad de Educación Virtual	23
Tabla 10. Población estudiantil 2020 por género	28
Tabla 11. Población estudiantil por nivel socioeconómico.....	29
Tabla 12. Comportamiento de la población estudiantil de pregrado.....	31
Tabla 13. Comportamiento de la población estudiantil de posgrado	31
Tabla 14. Apoyos a estudiantes en época de pandemia por Covid-19	33
Tabla 15. Planta profesoral de tiempo completo y medio tiempo por tipo de contratación.....	38
Tabla 16. Inversión en contratación anual de profesores 2016-2020.....	38
Tabla 17. Inversión en mejoramiento de salario de profesores del nivel asociado	39
Tabla 18. Clasificación de los grupos de investigación en el SNCTI, 2020	43
Tabla 19. Vinculación de grupos de investigación a redes de investigación	46
Tabla 20. Convenios de cooperación académica y entidades cooperantes.....	47
Tabla 21. Resultados de las estrategias de investigación formativa.....	50
Tabla 22. Dinámica de la investigación estudiantil en modalidad de trabajo de grado, 2020	51
Tabla 23. Oferta de formación continuada de proyección social 2020	55
Tabla 24. Inversión en infraestructura tecnológica 2020	65
Tabla 25. Recuperación acumulada a 31 de diciembre de 2019	67
Tabla 26. Inversión en protocolo de bioseguridad Resolución 1721 de 2020 del MEN	71
Tabla 27. Inversión en recursos y medios educativos, 2020	73

Presentación

El año 2020 resulta un año atípico en la gestión de las organizaciones y de manera particular para las instituciones de educación en todos sus niveles. El impacto de la pandemia ha obligado a las Instituciones de Educación y en este caso en particular, a las de Educación Superior, a replantear una serie de actuaciones y posturas paradigmáticas teniendo en cuenta diversos factores que afectaron la denominada normalidad.

En primer lugar, es importante referirse a los factores asociados al aprendizaje y al logro de los resultados de aprendizaje. La imprevisión en todos los niveles de la ocurrencia de una situación como la vivida, de alguna manera desnudó los vacíos del principal activo de las Instituciones de Educación, sus profesores y sus procesos pedagógicos, en cuanto al desarrollo de competencias para desarrollar el proceso formativo, esto es, la enseñanza y el aprendizaje en los estudiantes mediante el uso de tecnologías, especialmente de aquellas que han emergido para la educación.

Sin embargo la situación va más allá del empleo de tales tecnologías, la adaptación del currículo y de manera particular del micro currículo a las nuevas exigencias implica todo un cambio en el modelo pedagógico, la transformación de las actividades académicas, las estrategias y metodología de enseñanza y aprendizaje y en las estrategias de evaluación. La necesidad de desarrollar competencias en los profesores, pero también en los estudiantes y de la diseñar un currículo basado en las nuevas tecnologías.

“Ha quedado demostrado en el mundo entero, así como en nuestra región, que para lograr la continuidad pedagógica necesitamos echar mano de las soluciones tecnológicas que estén a nuestro alcance y al alcance de los estudiantes, a pesar de que estemos cerrados o semi cerrados”, dijo Francesc Pedró, director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), durante su intervención, el 21 de enero de 2021, en el foro “La Educación Superior en Nicaragua y el Impacto del COVID-19”, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) (IESALC, 2021).

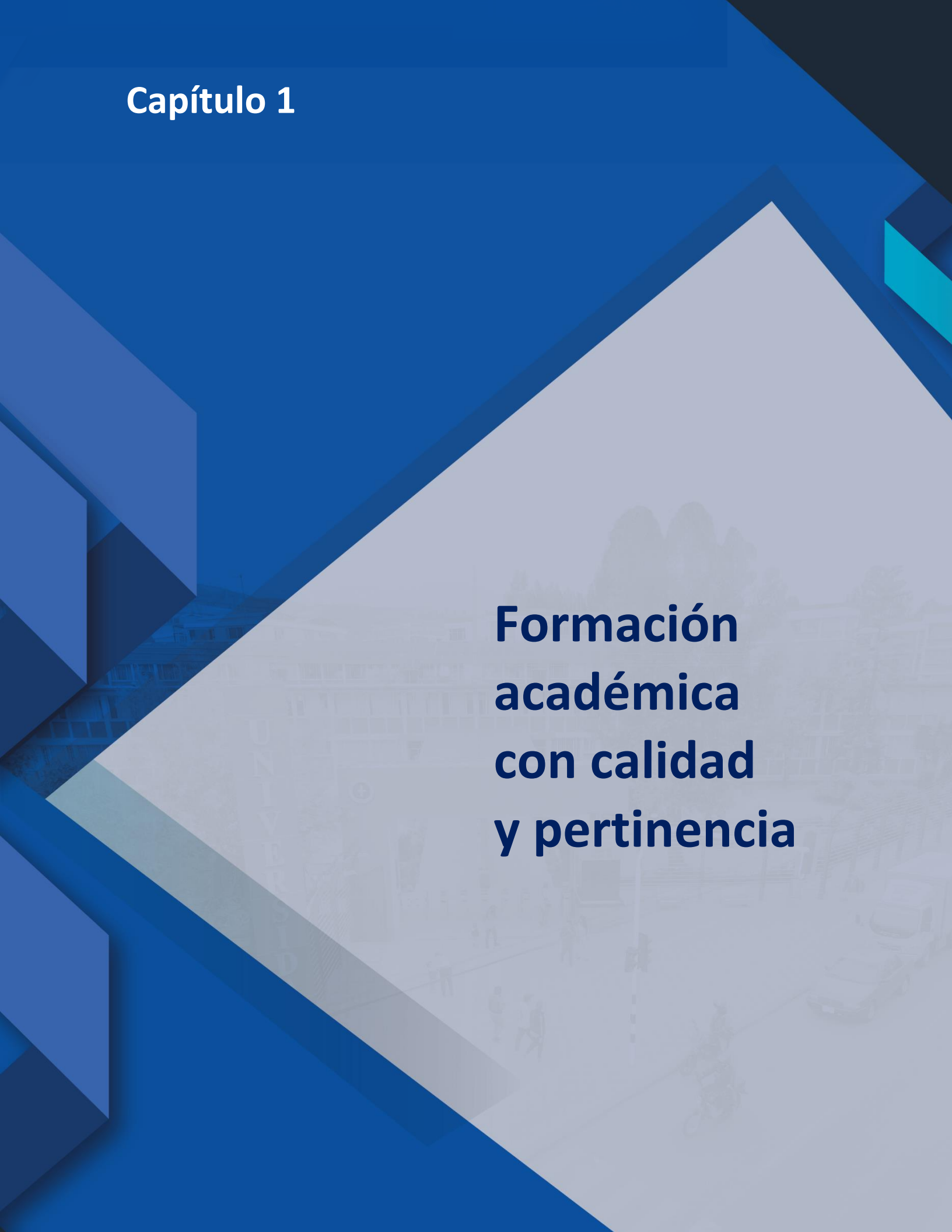
Destaca además, el riesgo de reducción de la eficacia y efectividad en el logro de los resultados académicos, debido no solo a la situación antes referida sino también a las dificultades de conexión tecnológica. Según las estadísticas del DANE para Nariño en 2018, solo el 64% de quienes tienen celular, posee un celular inteligente que le permita tener una conectividad a internet y acceder a las diferentes plataformas educativas. En promedio, solo el 11% de la población del departamento cuenta con un computador de escritorio y el 17.4% con un portátil y tan solo el 38,4% de la población tiene cobertura de Internet en su hogar (DANE, 2018).

Otro efecto producto de la pandemia es la pérdida de estudiantes debido al impacto en la economía e ingreso de los hogares y la consecuente dificultad para cubrir los costos de matrícula y otros valores pecuniarios asociados al servicio educativo.

En este marco de dificultad e incertidumbre, la Universidad avanzó en el desarrollo de las funciones misionales, en el fortalecimiento de la cultura de la calidad, en el aseguramiento de los resultados académicos incluidos los resultados de aprendizaje, en la consolidación de los objetivos estratégicos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional y en la definición de las estrategias de construcción de la visión de futuro a través de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional. En este informe se presenta de manera muy sintética los resultados de gestión de la Universidad para el año 2020.

Hna. Aylem del Carmen Yela Romo, fmi
Rectora

Capítulo 1

The background features a large, white, stylized arrow pointing from the bottom-left towards the top-right. The arrow is set against a blue geometric pattern of overlapping shapes. In the center of the arrow, there is a faded, grayscale image of a university campus. The campus scene includes several multi-story buildings, a street with a few people walking, a person riding a bicycle, and a white van parked on the right side. The overall aesthetic is modern and academic.

Formación académica con calidad y pertinencia

Capítulo 1. Formación académica con calidad y pertinencia

Uno de los objetivos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 es fortalecer la docencia con una oferta académica pertinente, que responda de manera responsable a las características y condiciones de calidad consideradas como válidas y deseables por la sociedad, la academia y el Estado, de manera de hacer tangible las políticas institucionales definidas en el Proyecto Educativo Institucional y la declaración misional de formar profesionales humana y académicamente competentes.

Ello ha implicado para la Universidad, adelantar su gestión con orientación hacia el aseguramiento de la calidad, soportada en un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, evidenciable en los resultados alcanzados en renovación de registros calificados, la acreditación de alta calidad de programas académicos, sus esfuerzos y acciones dirigidas hacia la acreditación institucional y la oferta de programas académicos que cumplan criterios de calidad y pertinencia.

El compromiso de la Institución con el propósito de la formación académica con calidad y pertinencia, se ha orientado adicionalmente, hacia el mejoramiento de los procesos académicos, especialmente con la actualización y mejoramiento de los currículos y la configuración de una planta docente con suficiencia y calidad, capaz de soportar el desarrollo de las funciones sustantivas y gestionar la apropiación, construcción, producción y aprendizaje significativo del conocimiento, y potenciar el desarrollo de las competencias humanas, científicas, académicas y profesionales de los estudiantes, de conformidad con los lineamientos del modelo pedagógico institucional. Estos aspectos se presentan de manera específica en capítulos posteriores de este informe.

A continuación se describe el desempeño de la Institución en respuesta al objetivo declarado en la misión, de materializar la formación académica competente de los estudiantes, así como responder a los retos y exigencias de la sociedad contemporánea con una oferta académica

pertinente a través del fortalecimiento de su calidad y la ampliación de una nueva oferta educativa pertinente.

1.1 Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional

En respuesta al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo orientado a consolidar la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo, durante 2020, la Universidad continuó su avance en la institucionalización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con el propósito de lograr la renovación de registros calificados y la acreditación de alta calidad de sus programas académicos. Estos resultados se convierten en indicadores de la consolidación de la cultura de la autoevaluación y evidencian el compromiso de la Institución con el aseguramiento de la calidad de su oferta académica, que se expresa a través de tres (3) indicadores: la renovación de registros calificados de programas, la acreditación de alta calidad de los mismos y la acreditación institucional.

1.2 Renovación de registros calificados de programas

Durante el año 2020, la Universidad Mariana obtuvo la renovación de registro calificado de cuatro (4) programas de su oferta vigente, de los cuales ha recibido resoluciones de renovación, tales renovaciones corresponden a un programa de maestría, uno de especialización y dos de pregrado.

Tabla 1. Renovación de registro calificado de programas

Programa	Resolución
Nutrición y Dietética	2678 de 21/02/2020
Especialización en Alta Gerencia	2679 de 21/02/2020
Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria	7080 de 11/05/2020
Terapia Ocupacional	20546 de 28/10/2020

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, 2020

Adicionalmente se radicó la solicitud de renovación de registro calificado del programa de Psicología y de la Especialización en Enfermería para el Cuidado del Paciente en Estado Crítico.

Tabla 2. Radicación de documentos para renovación de registros calificados

Programa	Fecha de ingreso
Psicología	23 de Noviembre 2020
Esp. en Enfermería para el Cuidado del Paciente en Estado Crítico	3 de Diciembre 2020

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, 2020

Igualmente, la Universidad recibió la visita de pares para evaluación del programa de Especialización en Enfermería Materno-Perinatal. A la fecha de cierre del año 2020, aún no se recibe el informe final de evaluación externa.

1.3 Acreditación de alta calidad de programas académicos

Durante el año 2020 la Universidad mantuvo un total de 18 programas con categoría de acreditables. En 2019, la Institución radicó ante el CNA la documentación para acreditación de los programa Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia, Tecnología en Regencia de Farmacia y del programa profesional de Fisioterapia. De ellos, el programa de Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia recibió la visita de pares académicos en 2020.

Tabla 3. Programas que recibieron visita de pares CNA

Programa	Visita de Pares
Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia	6 de noviembre de 2020

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, SACES, 2020

Con respecto a los programas con categoría de acreditables, la Universidad ha estructurado el plan de acreditación progresiva teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de cada uno de ellos en factores como profesores, investigación, procesos académicos e internacionalización y la probabilidad de lograr con éxito la acreditación de alta calidad por la implementación efectiva de sus planes de mejoramiento. De esta forma la tabla XX presenta la relación de programas acreditables en 2020 y la fase del proceso en la que se encuentran.

Tabla 4. Estado de los programas acreditables

Programa	Estado	Finalidad	Terminación Proceso
Ingeniería Ambiental	Autoevaluación	Re acreditación	07/2020
Admon. de Negocios Internacionales	Autoevaluación	Re acreditación	09/2020
Trabajo Social	Autoevaluación	Re acreditación	11/2020
Enfermería	Autoevaluación	Re acreditación	11/2020
Psicología	Autoevaluación	Re acreditación	04/2021
Contaduría Pública	Autoevaluación	Re acreditación	06/2021
Ingeniería de Sistemas	Autoevaluación	Acreditación	11/2020
Comunicación Social	Autoevaluación	Acreditación	11/2020
Maestría en Pedagogía (Pasto)	Autoevaluación	Acreditación	11/2020
Maestría en Administración	Autoevaluación	Acreditación	11/2020
Maestría en Gerencia y Asesoría Fciera	Autoevaluación	Acreditación	11/2020

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, 2020

De los anteriores, en 2020, el Programa de Administración de Negocios Internacionales radicó la documentación ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA con fines de acreditación por segunda vez.

Tabla 5. Programas con radicación de documentos ante el CNA para acreditación en 2020

Programa	Fecha de ingreso
Administración de Negocios Internacionales	26 de noviembre de 2020

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, 2020

Con base en lo anterior, a la fecha de presentación de este informe, la Universidad cuenta con seis (6) programas acreditados de alta calidad, todos ellos de pregrado; tres (3) de los cuales han logrado acreditación por primera vez y tres (3) que han obtenido renovación de acreditación de alta calidad, dos (2) de ellos por segunda vez y uno (1) por primera vez tal como se presenta en la siguiente tabla.

A 2020, la Universidad termina su gestión con un total de seis (6) programas académicos acreditados de alta calidad tal como se relaciona a continuación.

Tabla 6. Programas Académicos Acreditados

SNIES	Programa	Resolución	Fecha	Estatus
1394	Enfermería	02382	15/02/2018	1ª Re acreditación
2826	Psicología	11947	25/07/2018	2ª Re acreditación
1396	Contaduría Pública	01442	03/02/2017	2ª Re acreditación
53076	Admon. de Negocios Internacionales	24496	10/11/2017	1ª Acreditación
7234	Ingeniería Ambiental	18071	11/09/2017	1ª Acreditación
1395	Trabajo Social	3974	09/03/2018	1ª Acreditación

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, 2020

Estos resultados le han permitido a la Universidad mantener un porcentaje de programas acreditados sobre el total de acreditables del 33.33%. La siguiente tabla presenta la situación antes descrita con relación a la acreditación de programas académicos.

Tabla 7. Programas acreditados sobre el total de acreditables

Nivel de formación	Total Programas	Programas Acreditables	Programas Acreditados	Porcentaje de Acreditación
Doctorado	1	0	0	0%
Maestría	9	3	0	0%
Especialización profesional	9	N/A	N/A	0%
Pregrado Superior	23	13	6	46,15%
Pregrado TyT	3	2	0	0%
Total general	45	18	6	33,33%

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Calidad, 2020

1.4 Acreditación de alta calidad institucional

La acreditación de alta calidad institucional surge como un indicador institucional de aseguramiento de la calidad durante el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020. Para ello, la Universidad se propuso como meta, presentar el informe de condiciones iniciales ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA a diciembre de 2019, meta alcanzada en un 100%. Tras la radicación del informe de condiciones iniciales, la Universidad recibió la visita de apreciación por parte de los comisionados del Consejo Nacional de Acreditación el 14 de agosto de 2020 y el informe de apreciación de condiciones iniciales en noviembre del mismo año.

Una vez recibido el informe de los comisionados, la Rectoría adelantó un Consejo Directivo ampliado con el Consejo Académico en el que se dio a conocer los resultados de la visita consignados en dicho informe y se definieron pautas para adelantar el correspondiente plan de mejoramiento institucional a cargo de la Oficina de Planeación y Desarrollo y del Comité Central de Aseguramiento de la Calidad.

1.5 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

Uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020 ha sido consolidar la cultura de la autoevaluación que permita a la Institución, el cumplimiento de las características y condiciones de calidad, consideradas válidas y deseables por la comunidad académica, el Estado y la sociedad. Para ello, en el año 2020, la Universidad enfocó sus esfuerzos en el mejoramiento de las condiciones de calidad a través de la implementación de planes de mejoramiento y de las capacidades del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con las acciones que se describen a continuación.

- Participación de representantes de la alta dirección de la Universidad como asistentes a las jornadas del II Foro Internacional sobre el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en el marco del programa la “Calidad ES de todos” del Ministerio de Educación Nacional.

- Postulación a la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional “Acompañamiento para el Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad” con el propósito de recibir acompañamiento técnico a las instituciones de educación superior del país para el diseño de un camino que permita la construcción, consolidación e innovación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad. En este sentido, la Universidad participó con integrantes de la oficina de Planeación y Desarrollo y de la oficina de Autoevaluación y Calidad en las jornadas de capacitación programadas por el Ministerio y recibió el acompañamiento y asesoría de la Universidad del Valle como IES reconocida por la consolidación de su sistema de aseguramiento de la calidad.
- A través del acompañamiento de la Universidad del Valle, la Institución diseñó un plan de acción articulado con el Plan de Desarrollo Institucional –PDI 2021-2030, que contempla acciones, actividades, indicadores (cualitativos y cuantitativos), responsables, fecha de inicio, fecha de finalización y recursos. Este plan de acción responde a la reflexión que realizó la Universidad sobre sus aspectos a mejorar y fortalezas en cuanto a los elementos constitutivos del SIAC con base en el Decreto 1330 de 2019, con el propósito de lograr su implementación en un corto y mediano plazo. Además se redefinió la política de la calidad, los objetivos de la calidad y la estructura del SIAC.
- En el marco del proceso de aseguramiento de la calidad Institucional, se adelantó la construcción del modelo de autoevaluación institucional con fines de acreditación, se configuró la estructura organizacional para la acreditación y se inició el proceso de construcción y sistematización de la bitácora de indicadores de calidad.

1.6 Cobertura con calidad y pertinencia

Con el propósito de dar respuesta a las demandas de formación de la sociedad con calidad y pertinencia, la Universidad Mariana ha ampliado su oferta académica en los últimos cinco

(5) años mediante la extensión de programas académicos de pregrado y posgrado y la creación de nuevos programas.

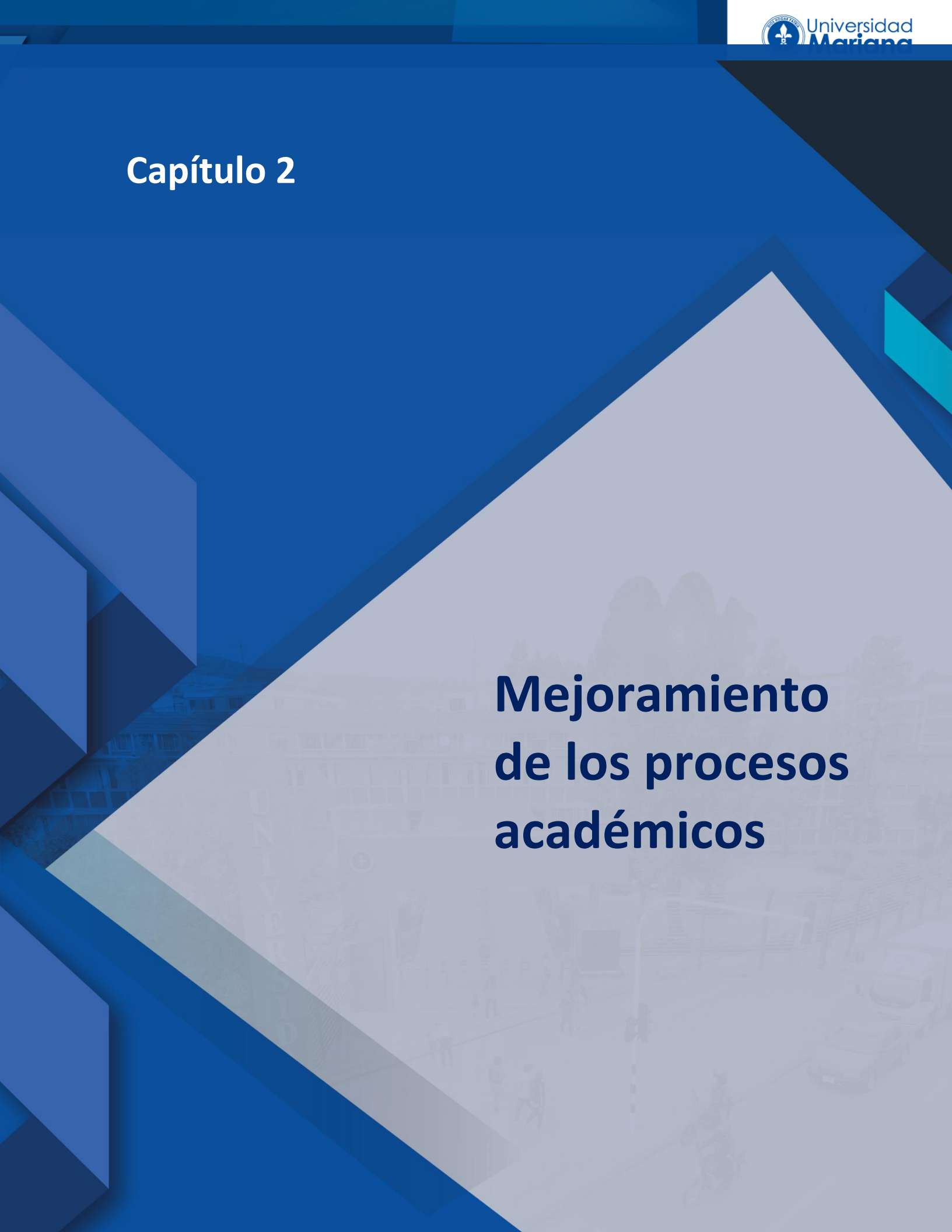
Durante 2020, la Universidad se enfocó en ampliar la oferta de nuevas opciones educativas tanto a nivel de pregrado como de posgrado a fin de satisfacer las nuevas demandas de formación en el entorno. Con la obtención del registro calificado del nuevo programa de especialización en Enfermería Oncológica, la oferta académica de la Universidad Mariana se amplió a 45 programas en 2020 distribuidos así:

Tabla 8. Número de programas académicos según el nivel de formación

Nivel de Formación	Modalidad	Cantidad
Profesional Tecnológica	Presencial	2
	Distancia	1
Profesional Universitaria	Presencial	19
	Distancia	3
	Extensión	2
Especializaciones Profesionales	Presencial	7
	Virtual	1
Maestrías	Presencial	6
	Extensión	3
Doctorado	Presencial	1
Total		45

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, 2020

Capítulo 2



Mejoramiento de los procesos académicos

Capítulo 2. Mejoramiento de los procesos académicos

En los últimos cinco (5) años, la Universidad adelantó un proceso de fortalecimiento de la Unidad de Educación Virtual con el propósito de implementar el uso de las TIC como mediador pedagógico para complementar y fortalecer los procesos formativos en los programas académicos. De esta manera, ha venido gestionando la implementación y fortalecimiento de los componentes académico con la institucionalización del modelo pedagógico para la virtualidad y la consolidación de un equipo de soporte en pedagogía y didáctica para la virtualidad; en el componente tecnológico con la inversión en hardware y software necesarios para soportar la virtualización de cursos, asignaturas y módulos; en el componente comunicacional con la implementación de herramientas de comunicación síncrona y asíncrona para profesores y estudiantes; y en el componente organizacional con el establecimiento del equipo de talento humano de soporte requerido. En síntesis la capacidad instalada de la Unidad de Educación Virtual a 2020 se resume así:

Tabla 9. Capacidad instalada de la Unidad de Educación Virtual

Capacidades en TIC	Disponibilidad
Equipo de profesionales de soporte en pedagogía y didáctica para la virtualidad	1
Modelo Pedagógico para la Virtualidad	1
Cursos de formación en uso de TIC para la docencia	2
Docentes formados en uso pedagógico de TIC (e.learning / b-learning)	281
Presentaciones visuales	3
Recursos para comunicación audiovisual sincrónica	2
Grabadores – editores de video	1
Grabadores – editores de audio	1
Herramientas de trabajo colaborativo	1
Disponibilidad de materiales y recursos de aprendizaje	21
Campus virtuales (gratuitos y pagos)	1
Licencias de software de destinación específica a la virtualidad	3
Protocolos de acceso remoto a bibliografía digital, bases de datos y otros	1

Fuente: Unidad de Educación Virtual

Ante la situación de emergencia por la Covid-19, el desarrollo de estas capacidades le ha permitido a la Universidad afrontar de mejor manera la coyuntura y continuar los procesos formativos con la mitigación de riesgos y de contratiempos, no obstante, y con la finalidad de consolidar la capacidad institucional para hacer frente a las necesidades derivadas de la situación antes mencionada, la Universidad enfocó sus esfuerzos en incrementar su capacidad instalada con las acciones que se describe a continuación, para la formación mediada por TIC:

Componente pedagógico

- Estructuración y socialización de la propuesta de Política de Educación Virtual ante el Consejo Académico
- Implementación del Plan de Contingencia para la educación mediada por tecnología durante el aislamiento obligatorio la que ha incluido capacitaciones, creación de cursos, acompañamiento permanente a profesores y estudiantes, lo cual permitió el desarrollo de 2.000 cursos creados en plataforma para apoyar los procesos de enseñanza- aprendizaje incrementando a 3.285 la cantidad de cursos para programas de pregrado y posgrado en el campus virtual.
- 17 capacitaciones semanales desde el 26 de marzo hasta el 09 de septiembre sobre pedagogía, aspectos técnicos de Moodle, video-clases, herramientas digitales y sensibilización. Algunos de los espacios contaron con apoyo de invitados externos como la Asociación Educar, Secretaría de Educación Bogotá, Universidad EAFIT, Instituto Nacional de Sordos INSOR y con docentes de diversas áreas de la Universidad Mariana.
- Acompañamiento y capacitación pedagógica a profesores en la virtualización de cursos, módulos o asignaturas: Desarrollo del Curso en Competencias Genéricas Pruebas Saber Pro, Módulo Competencias Profesorales (Papers Científico y Plan de Vida), Exámenes Preparatorios, Cursos de la Unidad de Proyección Social, Diplomado en Electrocardiografía, Diplomado en Educación Inclusiva, Diplomado en proyectos MGA, Curso Atención a Violencia Sexual en Cooperación con el IDSN y Medicina Legal.
- Orientación pedagógica y entrega de guías y recursos para el curso mediado por tecnología de Ecoturismo Rural, Contrato a cargo del Programa de Mercadeo.

- Entrega de guías y orientaciones iniciales para creación de videos de los cursos mediados por tecnología para el proyecto de consultoría y asesoría mediada por TIC CONECTE, de la Universidad Mariana.

Componente tecnológico

- Migración del Campus Virtual Moodle a un servidor nuevo para garantizar la disponibilidad permanente de espacio y conexión bajo los nuevos requerimientos del trabajo mediado por tecnología.
- Primera fase de montaje de Moodle Externo para la oferta académica de educación continua y por extensión, excluyente de poseer correo electrónico institucional para inscribirse

Componente comunicacional

- Diagramación del nuevo sitio web de la Unidad Virtual para promocionar la oferta en esta modalidad por extensión e internos, recibir solicitudes, brindar asesoría directa y destacar los cursos para movilidad académica con apoyo de la oficina de internacionalización.
- Renovación de contenidos Diplomado en B- learning. El diplomado se realizó junto con la Facultad de Educación certificando en promedio 20 docentes por cohorte. El año pasado se consolidaron dos.
- Diseño e implementación de Ruta de Atención para docentes que incluye: la solicitud de creación de cursos, apoyo en plataforma, capacitaciones y apoyo en eventos institucionales virtuales (nacionales e internacionales) a través de la Plataforma Zoom. Diseño e implementación de Ruta de Atención a Estudiantes para apoyarlos con los casos relacionados con la plataforma y redirección hacia otras instancias del ecosistema digital de la Universidad Mariana.
- Talleres para estudiantes: Habilidades Comunicativas y Competencias Emprendedoras Certificados por la Fundación Telefónica. Espacio gestionado por la Unidad de Educación Virtual para fortalecer la comunicación y el emprendimiento. En total se capacitaron 70 estudiantes repartidos entre los dos cursos.
- Creación del Módulo Competencias TIC como parte del Diplomado en Competencias Profesorales con más de 170 docentes inscritos para la primera cohorte y otros 170 inscritos para 2021.

Componente organizacional

- Gestión ante *Karrieredienste von Ahn GmbH*, plataforma de cursos e-learning con el fin de formalizar un Convenio de Cooperación Académica en Alemania. A partir del segundo periodo de 2020, se encuentra en proceso de estructuró de los lineamiento del convenio para la oferta conjunta de cursos, asesorías y consultorías, a través de la plataforma de servicios de asesoría y consultoría empresarial CONECTE de la Universidad Mariana.
- Soporte para el fortalecimiento del Convenido de Cooperación Académica entre Asociación Educar y Universidad Mariana desde la Facultad de Educación para revisión de contenidos y retomar el proceso del Diplomado en Neuroeducación con las especificaciones actuales del curso. Los documentos y material fue remitido por parte de AE, en este momento se están realizando los ajustes dentro de plataforma para acelerar el lanzamiento del Diplomado. Adicionalmente se dieron las orientaciones al representante de Asociación Educar, quien remitió su propuesta para el convenio específico. Este documento se radicará al área jurídica para su aprobación.
- Diseño de guía para avalar cursos en plataforma como cursos virtuales basándose en los criterios del Ministerio de Educación Nacional a fin que los docentes los anexas a su CvLAC.
- Participación en el Plan Padrino del Ministerio de Educación Nacional en calidad de Institución apadrinada por la Universidad EAFIT

Capítulo 3

Estudiantes

The background of the page features a faded, high-angle photograph of a university campus. A large, multi-story building with a grid of windows is the central focus. In the foreground, a street scene is visible with several people walking, a person on a bicycle, and a white van. The overall color palette is dominated by various shades of blue, with the text in white and dark blue.

Capítulo 3. Estudiantes

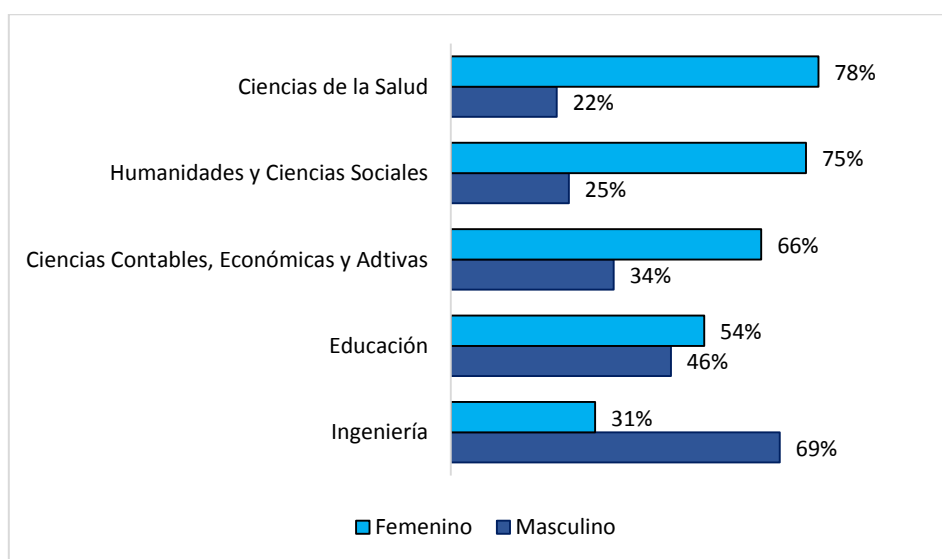
3.1. Caracterización de la población estudiantil

La población estudiantil de la Universidad Mariana en su mayoría (60,9%) corresponde al género femenino, situación predominante en las distintas facultades de la Universidad a excepción de la facultad de Ingeniería en la que la mayor población corresponde a estudiantes de género masculino.

Tabla 10. Población estudiantil por género, 2020

Género	Período		
	2020-1	2020-2	Promedio
Femenino	60,8%	61,0%	60,9%
Masculino	39,2%	39,0%	39,1%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Gráfica 1. Población estudiantil promedio por género según Facultad, 2020

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

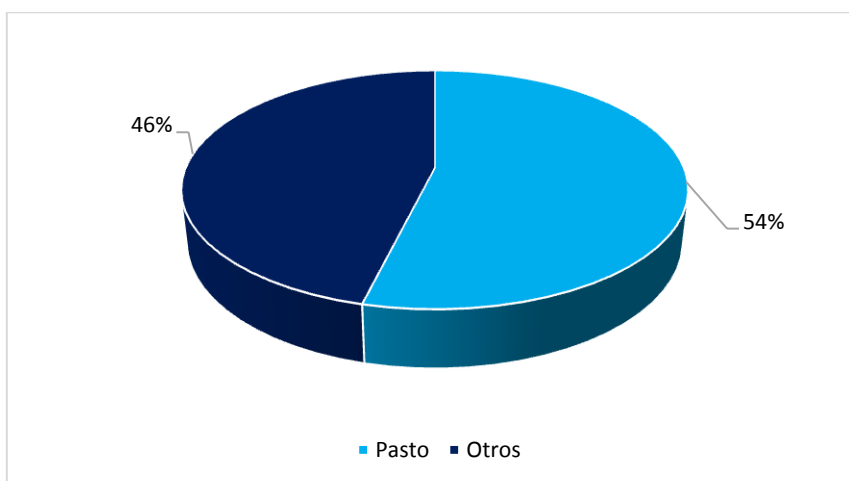
Por nivel socioeconómico, la Universidad ha mantenido la tendencia que caracteriza a su población estudiantil mayoritariamente perteneciente a los niveles socioeconómicos 0 a 3 en los que se concentra el 94% del total de los estudiantes, siendo los niveles 0, 1 y 2, los que demuestran mayor participación en la composición de la población de estudiantes con el 74.3%.

Tabla 11. Población estudiantil por nivel socioeconómico.

Facultad	0	1	2	3	4	5	6	N/R
Ciencias de la Salud	0,3%	12,6%	8,3%	4,1%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%
Ciencias Contables, Económica y Activas	0,1%	6,4%	5,0%	3,9%	1,3%	0,2%	0,1%	0,1%
Educación	0,2%	6,5%	3,3%	1,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
Humanidades y Ciencias Sociales	0,2%	10,2%	8,0%	6,7%	2,1%	0,3%	0,0%	0,0%
Ingeniería	0,2%	7,2%	5,8%	4,0%	0,9%	0,1%	0,0%	0,0%
Total general	1,1%	42,9%	30,3%	19,7%	5,0%	0,7%	0,1%	0,2%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Por procedencia geográfica, tan solo el 54% de los estudiantes son de Pasto y el 46% restante procede de otros municipios del departamento de Nariño y de otras regiones del país.

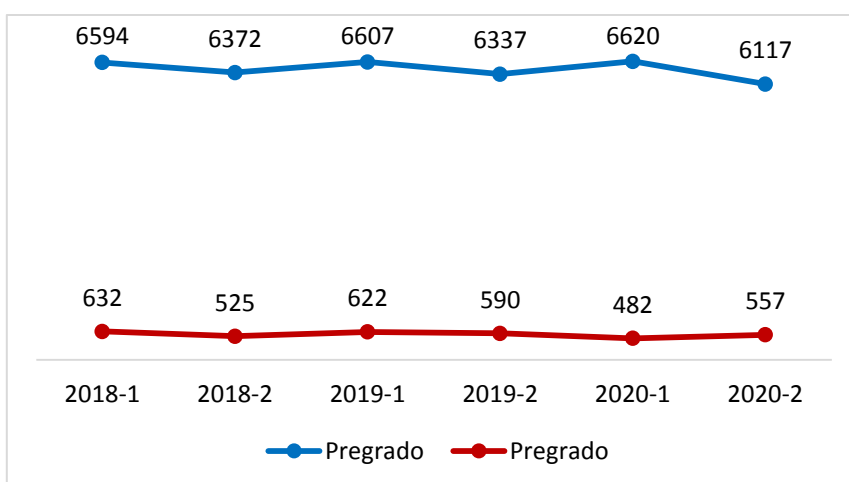


Gráfica 2. Procedencia de la población estudiantil matriculada a primer semestre

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

3.2. Estadísticas de la población estudiantil

En el 2020 la población estudiantil de matriculados de la Universidad Mariana fue de 7.102 estudiantes en el periodo 2020-1 y de 6.674 en 2020-2, de los cuales en promedio, el 92% corresponde a estudiantes de pregrado. Esta estadística representó una ligera disminución del 3,7% en el total de matriculados a pregrado con respecto al mismo periodo de 2019 y 2018, mientras que en posgrados se mantuvo en el mismo nivel con relación al promedio del periodo dos (2) de los años antes referidos.



Gráfica 3. Estudiantes de pregrado y posgrado

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

De otra parte, la cantidad de inscritos en pregrado en 2020-2, periodo de mayor intensidad de la emergencia sanitaria, disminuyó el 23,08% frente a la cantidad lograda en el mismo periodo de 2019. La disminución en la cantidad de inscritos es la más elevada en los últimos tres años, superando la de 2018 que fue del 17,2%; así mismo, se redujo la cantidad

de matriculados a primer curso, situación que se explica por la reducción de estudiantes que normalmente llegan por transferencia a la Universidad.

No obstante, la situación anterior, las tasas de selectividad y de absorción en los procesos de admisión y matrícula, se mantuvieron en el promedio que la Universidad ha exhibido en los últimos años como se puede apreciar en la siguiente tabla

Tabla 12. Comportamiento de la población estudiantil de pregrado

Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer curso	Tasa de selectividad %	Tasa de absorción %
2018-1	1.827	1.148	750	63	65
2018-2	1.511	1.031	692	68	67
2019-1	2.214	1.195	906	54	76
2019-2	1.296	867	675	67	78
2020-1	1.904	1050	884	51	84
2020-2	997	719	563	67	78

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Con relación a los estudiantes de posgrado, no se presentaron variaciones con respecto a la cantidad de inscritos en el periodo 2020-2 con relación a 2019-2 y aunque es significativa la reducción de la cantidad de admitidos y matriculados a primer curso, es notablemente superior a la registrada por la Universidad en 2019-2 lo que ha repercutido en el incremento de los índices de selectividad y absorción como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 13. Comportamiento de la población estudiantil de posgrado

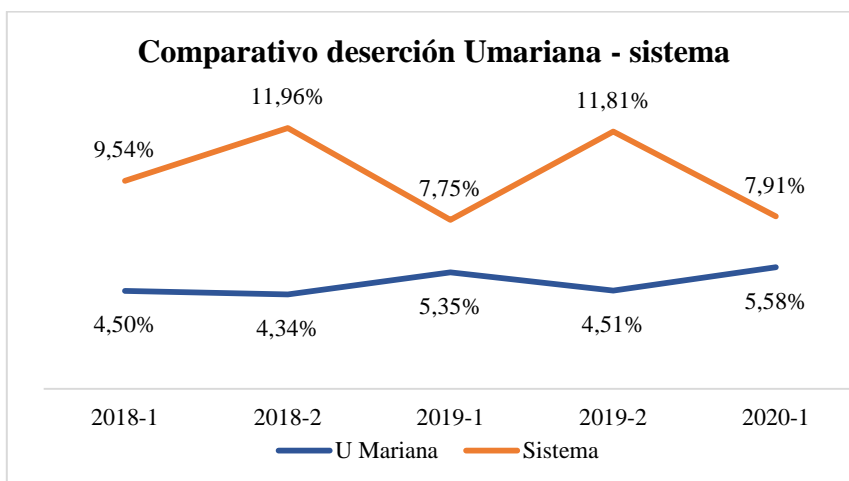
Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer curso	Tasa de selectividad %	Tasa de absorción %
2018-1	317	315	244	99	77
2018-2	187	184	144	98	78
2019-1	279	276	222	99	80
2019-2	192	128	70	97	79
2020-1	314	278	191	89	69
2020-2	192	179	163	92	91

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

3.3. Permanencia estudiantil

La prevención de la deserción estudiantil se convirtió en uno de los objetivos centrales en la Universidad Mariana, especialmente para la población estudiantil de pregrado dadas las condiciones socio-demográficas de los estudiantes de este nivel especialmente en cuanto a nivel socioeconómico y de ingresos al que pertenece la mayor cantidad de esta población.

La gráfica 4 presenta la tasa de deserción por periodo de la institución frente a la tasa de deserción del sistema para los últimos cinco (5) periodos hasta 2020-1 que es el periodo más reciente para el cual el SPADIES presenta datos, evidenciándose que la institución ha mantenido un índice favorable para el periodo de análisis con respecto al promedio nacional. Esta situación obedece a las estrategias de bienestar estudiantil, permanencia e inclusión adoptadas por la Universidad para garantizar la permanencia, promoción y graduación lo que le ha permitido mantener la tasa de deserción a 2020-1 por debajo del 6% y del promedio registrado por el sistema de educación nacional.



Gráfica 4. Comparativo tasa de deserción por periodo de la Institución vs nacional

Fuente: SPADIES, 2021

Así mismo, al efectuar el comparativo de estudiantes matriculados en el periodo 2020-2 frente al periodo 2019-2 se puede establecer que la reducción de la cantidad de matriculados en pregrado para 2020-2 fue de tan solo el 3,5% en tanto que para posgrado alcanzó el 5,6%. Esta situación ampliamente favorable en la situación de emergencia económica generada por la pandemia, es el resultado de las acciones y decisiones que en su momento adoptó la Universidad, todas ellas enfocadas a favorecer y apoyar a los estudiantes que en su gran mayoría tienen dificultades de tipo económico por pertenecer a los estratos 1, 2 y 3. Entre las decisiones adoptadas puede mencionarse:

- Flexibilización de plazos para el pago de créditos del primer semestre
- Condonación del 30% de intereses sobre deudas de año anteriores.
- Reducción en valor de inscripciones para el periodo 2020-2
- Descuento generalizado del 20% en el valor de las matrículas para el periodo 2020-2
- Reducción en la tasa de interés en financiación de matrículas para el periodo 2020-2
- Apoyo para la conectividad de 482 estudiantes de los diferentes programas mediante el suministro de tarjetas SIM y recargas de paquetes de internet.

Este tipo de decisiones se soportan en la capacidad financiera de la Universidad y la consolidación de su base patrimonial resultado del adecuado manejo financiero que le permite disponer de un respaldo financiero capaz de mitigar el impacto económico que las mismas implican. Específicamente, las medidas adoptadas para alcanzar estos resultados de matrícula en medio de la emergencia sanitaria alcanzaron una suma de \$4.626 millones que se resumen así:

Tabla 14. Apoyos a estudiantes en época de pandemia por Covid-19

Concepto	Estudiantes beneficiados	Valor (miles \$)
Descuento 20% valor de matrícula 2020-2	5500	4.286.717
Descuento derechos de grado 2020-2	1561	224.462
Descuento inscripciones	1189	17.800
Conectividad	482	16.317

Condonación de intereses 2020	59.048
-------------------------------	--------

Condonación de intereses 2021	22.098
-------------------------------	--------

Total	4.626.442
-------	-----------

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Capítulo 4



Profesores

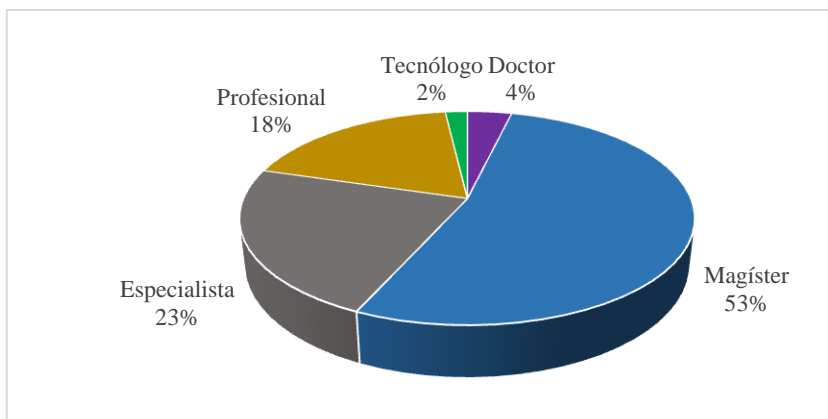
Capítulo 4. Profesores

A pesar de las dificultades de diverso tipo y particularmente de las de carácter financiero que representó para la Institución la situación de emergencia sanitaria, económica y ambiental, la Universidad continuó con su propósito fijado en su Plan de Desarrollo Institucional y en sus planes de mejoramiento, de reconfigurar sus planta profesoral con suficiencia y calidad, lo que ha implicado incrementar la contratación de profesores de tiempo completo y con contrato a 12 meses e incrementar la cantidad de profesores con nivel de maestría y doctorado, mediante una adecuada combinación de contratación de profesionales formados en estos niveles y del apoyo a la formación de los profesores de la Universidad.

4.1. Planta de profesores según nivel de formación

Para la Universidad Mariana desde su Proyecto Educativo y su Plan de Desarrollo, la formación académica con calidad y pertinencia se alcanza con la implementación de políticas, mecanismos y procedimientos de cualificación de la docencia y el mejoramiento de los procesos académicos para lo cual se ha enfocado en el desarrollo del talento humano profesoral, a fin de incrementar no solamente la formación disciplinar y la cualificación pedagógica en orden a mejorar los procesos académicos y el logro de los resultados de aprendizaje en los estudiantes.

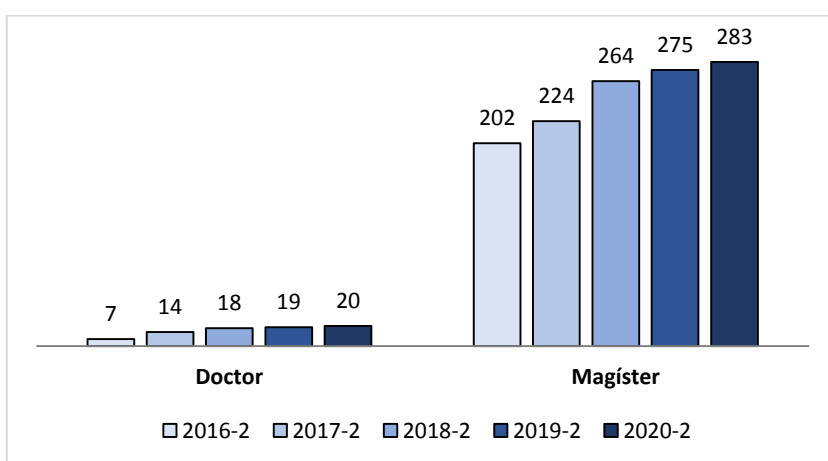
En el año 2020 la Universidad incrementó en cuatro puntos porcentuales la composición de la planta al pasar del 49% en 2019 al 53% la cantidad de profesores con título de maestría que equivale a 283 profesores de un total de 534. Así mismo mejoró la cantidad de profesores con título de doctor al pasar del 3% en 2019 al 4% en 2020, equivalente a un total de 20 doctores.



Gráfica 5. Composición de la planta profesoral según nivel de formación, 2020

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Durante el año, en el marco del programa de formación docente a nivel de maestrías y doctorados disciplinares para fortalecer el desarrollo de las funciones sustantivas, especialmente el logro de los resultados de aprendizaje en los estudiantes y la productividad investigativa, dos (2) profesores recibieron apoyo para adelantar formación doctoral con una inversión total en 2020 de \$11.469.201. En los últimos siete años, incluido el 2020, la Universidad ha apoyado la formación de 31 profesores a nivel de doctorado y a 59 en el nivel de maestría con una inversión acumulada de \$811 millones.

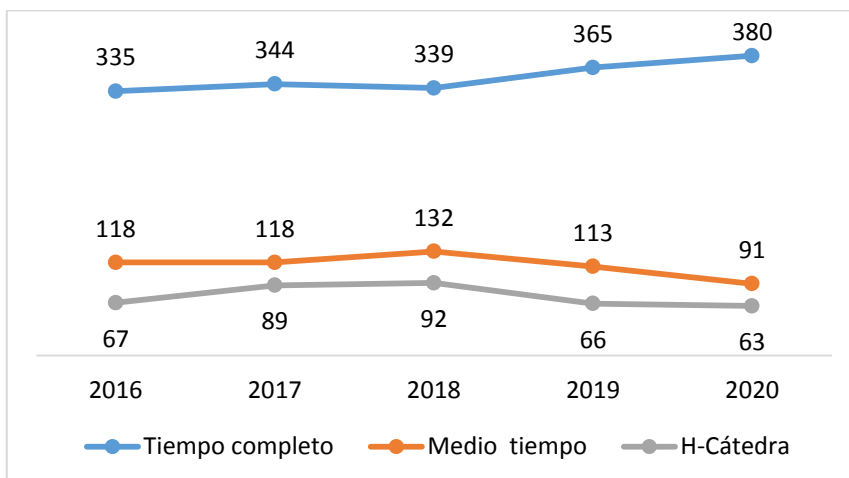


Gráfica 6. Evolución de la cualificación de la planta profesoral a nivel de maestría y doctorado 2016-2020

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

4.2. Planta de profesores según dedicación

Con respecto a este propósito, la Universidad planteó como iniciativa estratégica, reorientar sus políticas y directrices hacia el mejoramiento de la suficiencia en la planta profesoral, de manera de asegurar además de la calidad, la cantidad de profesores de planta que permita dar respuesta adecuada al desarrollo de las funciones sustantivas, el mejoramiento de la relación docente-estudiante y un mejor equilibrio en la asignación porcentual de tiempo de dedicación a las diferentes funciones sustantivas. Para lograr este propósito, se incrementó la cantidad de profesores de tiempo completo y se continuó mejorando los criterios de contratación. En este sentido, la Universidad incrementó la cantidad de profesores de tiempo completo al pasar de 365 en 2019-2 a 380 en 2020-2 lo que ha significado un incremento del 4,1% y un mejoramiento progresivo en la composición de la planta profesoral como se presenta en la siguiente gráfica.



Gráfica 7. Planta profesoral por tipo de dedicación 2016-2020

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Así mismo, se mejoró notablemente la cantidad de profesores de tiempo completo con contratación anual a doce meses al pasar de 127 en 219 a 163 profesores en 2020. De esta

manera, en la medida que se viene incrementando la cantidad de profesores con contacto a doce meses, progresivamente se reduce la cantidad de profesores contratados en otros términos tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 15. Planta profesoral de tiempo completo y medio tiempo por tipo de contratación

Período	Profesores tiempo completo	Tipo de Contrato			
		Indefinido	Contrato anual	7-11 meses	Contrato semestral
2020-2	380	1%	43%	4%	51%
2019-2	365	1%	35%	7%	57%
2018-2	339	1%	32%	6%	60%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

4.3. Inversión en reconfiguración de la planta profesoral

Implementar el mejoramiento antes descrito en la planta profesoral, ha implicado para la Universidad realizar algunas inversiones como se describe a continuación. La inversión por contratación anual de profesores le ha significado a la Universidad un incremento progresivo en el costo de la nómina que para el año 2020 ascendió a \$843 millones de pesos. La siguiente tabla presenta el costo anual de los últimos cinco (5) años.

Tabla 16. Inversión en contratación anual de profesores 2016-2020

Inversión en contratación anual		
Año	Cantidad	Inversión (Miles \$)
2016	67	146.247
2017	103	298.787
2018	122	393.436
2019	133	526.766
2020	168	843.694

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

De otra parte, si bien en el año 2020 no se abrió convocatoria para ascenso en el escalafón, la Universidad efectuó un reajuste de dos (2) puntos porcentuales adicionales, al salario de 43 docentes ubicados en la categoría de Asociado por encima del reajuste del 4% efectuado a toda la planta docente de la Universidad a comienzo de año, que le ha significado una inversión adicional en mejoramiento de salarios de \$48.013.830 al año.

Tabla 17. Inversión en mejoramiento de salario de profesores del nivel asociado

Año	No. docentes	Dedicación	Inversión año
2020	36	TC	43,759,440
2020	7	MT	4,254,390
Total			48,013,830

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Mediante el Acuerdo 009 del 6 de abril de 2016 del Consejo Directivo, se estableció el otorgamiento de incentivos a los investigadores adscritos a grupos de investigación por la publicación de artículos científicos, para el año 2020 se presupuestó un monto de \$50 millones.

Investigación

Capítulo 5. Investigación

En 2020, la Universidad dirigió sus esfuerzos hacia la consolidación del Sistema de Investigaciones de la Universidad Mariana SIUMAR. Los objetivos del Sistema trazados desde el Plan de Desarrollo Institucional se orientan hacia el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de la Investigación en sentido estricto, la investigación formativa y la gestión de la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación.

5.1. Fortalecimiento de la productividad académica

A través del Plan de Desarrollo, la Universidad se propuso incrementar la investigación de alto nivel y la generación de productos de alto impacto como resultado de investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación, evidenciables a través de indicadores como la clasificación de los grupos de investigación y los investigadores en el escalafón de ciencia y tecnología de Minciencias así como la categorización de los productos de investigación. Para ello, en el año 2020 la Universidad continuó adelantando esfuerzos tales como:

- Organización y desarrollo del Seminario virtual: *¿Cómo escribir papers científicos?*, en el marco del Diplomado en Competencias profesoriales, impartido a 181 profesores dando como resultado 98 manuscritos.
- Lanzamiento de la *Convocatoria para Publicación de Libros – 2020* en conjunto con la Editorial Unimar. Se contó con la participación de 12 propuestas de libro con predominio de la colección resultado de investigación.
- Capacitaciones en gestión de Cv LAC a Grupos de Investigación.
- Sistematización de la información de investigación a través de la plataforma libre de gestión de contenidos Alfresco, incluye: investigadores y grupos de investigación, producción de grupos de investigación, participación en convocatorias externas, redes de investigación, líneas de investigación, proyectos de investigación en cohesión, proyectos de investigación en colaboración, convenios para el desarrollo de la investigación, entre otro tipo de información

Así mismo, continuó la gestión de convocatorias externas para la financiación de proyectos de investigación:

- Aplicación a convocatoria Uneso y L’Oreal para financiación de proyectos de I+D+i promovidas por organizaciones públicas o privadas diferentes a Minciencias, con el grupo de investigación GISMAR. En fase de revisión.
- Aplicación a convocatoria fortalecimiento de vocaciones y formación en CTeI para la reactivación económica en el marco de la postpandemia 2020. Grupos: Indagar, Gismar y Gia. Se superó con éxito la primera fase de verificación de requisitos.
- Aplicación a convocatoria del Fondo de CTeI del Sistema General de Regalías para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTeI y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19, con los grupos de investigación FORMA y GIIDOP en alianza con la Universidad de la Salle.
- Aplicación a Convocatoria del Fondo CTEI del Sistema General de Regalías para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTI y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID – 19, en alianza con GEAM Grupo Consultor y grupo de Investigación Desarrollo Humano y Social. En esta convocatoria, resultado elegido el proyecto denominado "Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que atiendan repercusiones en Salud Mental derivadas de la emergencia, económica, social y ecológica causada por el Covid - 19 en el departamento de Nariño". Durante el mes de noviembre se adelantaron los trámites institucionales para el cargue del proyecto en SIGP y su revisión por el OCAD, número de la propuesta en el SIGP: 81403.
- Aplicación a convocatoria “Sácale Jugo a tu patente”, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS y la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, en cooperación con la Red JOINN Colombia que busca

apoyar la gestión de la propiedad intelectual de invenciones con potencial de transferencia, mediante el alistamiento de tecnologías y la gestión comercial de las mismas. Pendiente resultado.

5.1.1. Categorización de los grupos de investigación

En el año 2020 no se adelantó convocatoria Minciencias de medición de grupos de investigación e investigadores en el SNCTI, por lo cual los grupos de investigación mantienen su clasificación como se describe a continuación. No obstante, las acciones antes descritas tienen como propósito que los grupos evolucionen en las categorías.

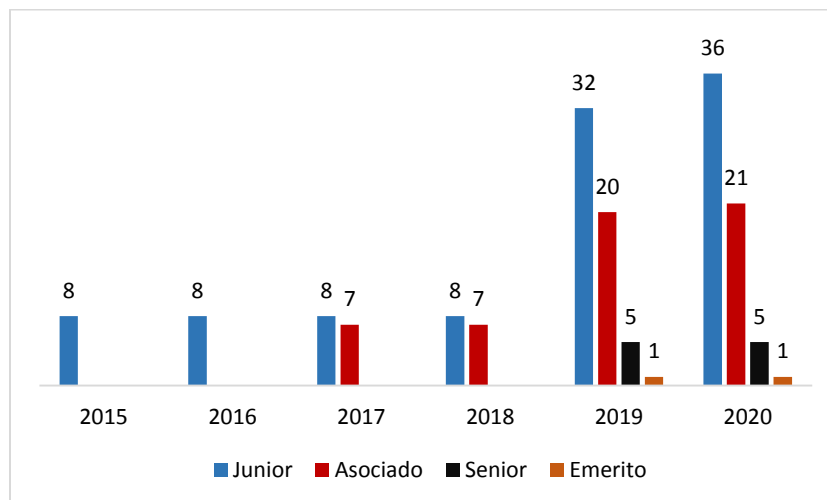
Tabla 18. Clasificación de los grupos de investigación en el SNCTI, 2020

Clasificación SNCTI	Grupo de Investigación
A	Indagar
	Praxis
	Desarrollo Humano y Social
B	Identidad Contable
	Grupo de Investigación Ambiental GIA
	Gismar
	Giesum
	Visage I
	Elite Empresarial
	Forma
	Contar
	Medios, Comunicación y Cultura
	Saber Socio – Jurídico
C	Grim
	Bienestar Ocupacional Humano – BIOH
	Innovación, Diseño Y Optimización De Procesos
	Civil Engineering Research Centre
	Cinesia

Fuente: Plataforma SCIENTI, consolidado por la Dirección de Investigaciones, 2020

5.1.2. Categorización de los investigadores

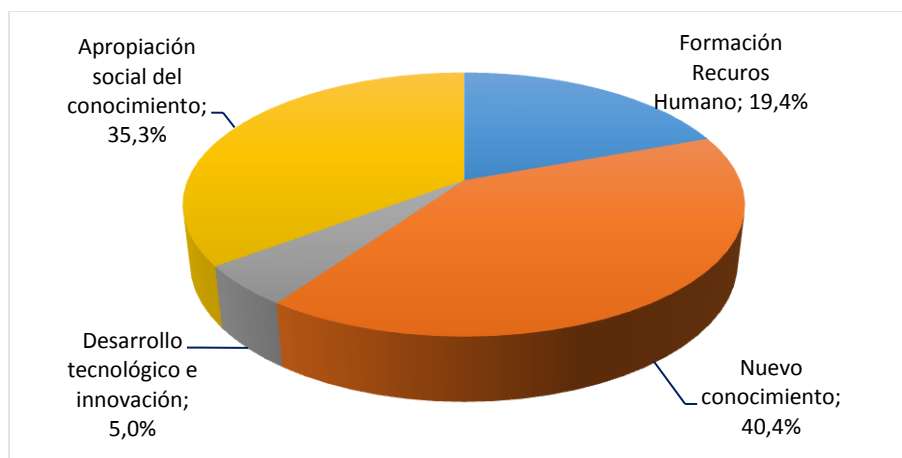
A 2020, la Universidad cuenta con el 42% de investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de CTI de Minciencias. Entre 2019 y 2020, la Institución ha logrado los mayores avances en la categorización de investigadores.



Gráfica 8. Evolución del reconocimiento de Investigadores en el SNCTI

Fuente: Consolidado resultados plataforma SCIENTI – Colombia de Colciencias, 2020

5.1.3. Producción en CTI



Gráfica 9. Porcentaje de productos de investigadores por tipología, 2020

Fuente: Plataforma SCIENTI, 2020

Por tipología Minciencias, las actividades de investigación de los grupos de investigación de la Universidad Mariana en 2020 se caracterizan por una mayor cantidad de productos de

generación de nuevo conocimiento, seguidos por los de apropiación social del conocimiento y en menor proporción los de desarrollo tecnológico e innovación con un 5%

5.2. Incremento de la visibilidad de los resultados de CTI

Las metas relacionadas con la visibilidad de resultados de investigación se definieron enfocando los esfuerzos de la Universidad hacia el fomento de los productos tipo top, A y B definidos en los modelos de medición de grupos de investigación e investigadores por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Para lograrlo, la Universidad ha efectuado esfuerzos como los que se describen a continuación:

- Elaboración y Desarrollo de Convocatoria de Incentivos Económicos por la publicación de Artículos Científicos Q1, Q2, Q3 y Q4 en revistas que se encuentran en el Journal Citation Report (JCR) o SCimago Journal Rank (SJR) y artículos científicos A1, A2, B y C en revistas indexadas por Publindex Colciencias.
- Vinculación a redes académicos de investigación:

Tabla 19. Vinculación de grupos de investigación a redes de investigación

Facultad	Grupo de Investigación	Nombre de la Red de Investigación	
Ingeniería	GISMAR	CACIED	
		COMUNIDAD CUPI2	
	CRECE	APPLICATION OF ATLAS II	
		Red Investigación Internacional QILQAY	
		AULAS CIMNE	
	GRIM	RIMA - Red de Ingeniería Mecatrónica y Automática	
		Red Latinoamericana De Jóvenes E Investigadores LASIRC	
	GIIDOP	Corporación para la Investigación Aplicada al Desarrollo- CIAD	
	Ciencias de la Salud	CINESIA	Red de Bioingeniería y Sistemas inteligentes de Rehabilitación
			Asociación Latinoamericana del Tórax
RAFAPANA (Red Americana De La Actividad Física)			
Humanidades y Ciencias Sociales	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Nodo De Psicología Organizaciones –Ascofapsi	
		Nodo De Psicología Del Desarrollo –Ascofapsi	
Educación	Grupos de la Facultad	Regiones Investigativas en Educación y Pedagogía en Colombia. RIEP	
		REDEC de Instituciones de Educación Superior de Ecuador y Colombia.	
		FIUC Y ODREC (Observatorio para la Diversidad Cultural y Religiosa en LatAM y C	
		Red del sistema de aseguramiento colombiano MEN	
		DIES - Dialogue on Innovative Higher Education Strategies	
		RCI - red colombiana de internacionalización	
Ciencias Contables	Grupos de la Facultad	Red de Competitividad y Sostenibilidad	
		Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia – ACAC	
		REDDOLAC - Red De Docentes De América Latina Y Del Caribe	

Fuente: Dirección de Investigaciones

- Renovación y celebración de convenios de investigación

Tabla 20. Convenios de cooperación académica y entidades cooperantes

Facultad	Grupo de Investigación	No. de Convenios suscritos	Institución Cooperante
Ingeniería	GIA	1	Universidad Santo Tomás
	GHIDOP	3	CIAD
			CUYQUER
			PROBIONAR
Ciencias de la Salud	VISAGE I	1	Hospital Universitario Departamental De Nariño
		1	Universidad Sapienza De Italia
		1	Secretaria Municipal De Salud
		1	Universidad Francisco De Paula Santander
	CINESIA	1	Universidad del Rosario
	GIESUM	1	Secretaria Municipal de Salud de Pasto
		1	Instituto Departamental de Nariño
BIOH	1	Instituto de Rehabilitación Física y Cognitiva - INEFCO	
Ciencias Humanas y Sociales	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	1	Ministerio de Justicia y el derecho – CICAD OEA
	SABER SOCIOJURÍDICO	1	Centro de Investigación y Educación Popular CINEP/Programa por la paz.
	MEDIOS, COMUNICACIÓN Y CULTURA	1	Universidad Santo Tomás - Bogotá
Educación	INDAGAR	1	PUCESI: Convenio Marco de Cooperación, Colaboración e intercambio para realizar movilidad académica de estudiantes y docentes de las dos instituciones
		1	Universidades de Quito: Convenio Marco de Cooperación
		1	REDEC: Adhesión al convenio general de cooperación red binacional de instituciones de educación superior Ecuador - Colombia "REDEC"
		1	PUCE: Convenio Marco de Cooperación Internacional entre "Universidad Mariana" y la "Pontificia Universidad Católica Del Ecuador (PUCE)"
		1	PUCE: Convenio Específico de Cooperación Internacional entre Universidad Mariana y la Pontificia Católica del Ecuador (PUCE)
		1	Unidad Educativa Particular Oviedo –UEPO- y la Unidad Educativa particular Ecuatoriano Suizo - UEPES. Producto: Libro en coautoría / Artículos
		1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de BAJA CALIFORNIA - México y la Universidad MARIANA de la ciudad de San Juan de Pasto Colombia.: Formación doctoral en curso. Fase de docencia.
		1	Universidades San Buenaventura, Bogotá, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Católica de Oriente, La Universidad Mariana y Colegio Montessori de Medellín y UNIMINUTO de Bogotá: Investigación, capítulo de libro, libro.

Continuación...

Facultad	Grupo de Investigación	No. de Convenios suscritos	Institución Cooperante
----------	------------------------	----------------------------	------------------------

		1	Universidad CESMAG y Ministerio de Educación Nacional: Desarrollo de un Software, consultorías, informe Técnico, Publicaciones.
		1	Universidad Mariana y Universidad Técnica del Norte de Ecuador - UTN: Investigación
		1	Universidad CESMAG, Universidad Nariño, Universidad Mariana y la Universidad Católica de Oriente: Investigación en trabajos de Maestría y Doctorado

Fuente: Dirección de Investigaciones

5.3. Desarrollo de la estructura organizacional de circulación, difusión, comercialización, transferencia y apropiación social del conocimiento

Para alcanzar los resultados anteriores, la Universidad identificó como factores indispensables, contar con un sistema de investigaciones que articule la investigación; dinamizar la Editorial Institucional y reglamentar el registro de propiedad intelectual a fin de garantizar un clima de confianza entre los investigadores y unas reglas de juego claras con respecto a la propiedad intelectual. De esta manera, continuó la consolidación de estos factores con las siguientes acciones:

- Actualización de la Reglamentación funcionamiento Sistema de Investigaciones: desarrollo de formatos y procedimientos: investigación formativa, formación para la investigación y publicaciones con un avance a 2020 del 70%.
- Organización y desarrollo “Seminario Internacional Online-Desafíos en Ciencia Tecnología e Innovación en tiempos de Coronavirus SRAS - COV-2. Covid 19”.
- Gestión de un Acuerdo de licencia de uso y de comisión mercantil para la comercialización multicanal de e-books, para la promoción, distribución y visibilidad de libros comercializables de la Editorial UNIMAR a través de plataformas comerciales del libro electrónico.
- Postulación de Revistas “Unimar y Criterios”, convocatoria de Indexación de Revistas de Publindex 2020.
- Construcción de base de datos sobre propiedad intelectual en la Universidad Mariana.
- Articulación con Cámara de Comercio de Pasto en proceso de veedurías

(consolidación de documento maestro)

- Asesoría a Subsecretaría de Cultura Ciudadana para desarrollo del proyecto de Observatorio Local de Cultura Ciudadana
- Presentación de guion pedagógico para Catedra de la Interculturalidad liderada por Relaciones Internacionales, con abordaje de experiencias de luchas sociales y derechos étnicos desde México.
- A fecha 4 de diciembre de 2020, se reportan 4 proyectos de investigación ejecutados con financiación externa.

En cuanto a protección del Conocimiento, se adelantó las siguientes acciones:

- Acompañamiento proceso de Patente al programa de Ingeniería Ambiental “Baldosas ecológicas”
- Propuesta de actualización del Régimen de Propiedad Intelectual de la Universidad Mariana
- Reglamentación constitución y puesta en funcionamiento del Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad Mariana.
- Levantamiento del proceso y procedimientos para la protección del Conocimiento: Derechos de Autor y Propiedad Industrial.
- Construcción de formatos: Acuerdos de Confidencialidad y Propiedad Intelectual y Cesión de derechos.

5.4. Fomento a la Formación en Investigación

Progresivamente, la Universidad ha ido incorporando estrategias de fortalecimiento de la formación en investigación articuladas al currículo, así como actividades extracurriculares que complementen las anteriores, entre las que destaca, la creación de semilleros de investigación, la financiación de la investigación estudiantil y el modelo de reconocimiento de la calidad de la producción investigativa de los estudiantes, todas ellas sustentadas en el sistema de investigaciones y en la política de investigación de la Universidad. Para

fortalecer las estrategias de formación en investigación, la Universidad adelantó las siguientes acciones:

- Convocatoria para participación y financiación de investigaciones de Semilleros de Investigación (2 propuestas priorizadas por el observatorio de género de Nariño para financiación).
- Actualización del reglamento de Modalidades de Grado mediante trabajo de investigación.
- Primer acuerdo entre coordinación de investigación estudiantil de la Universidad Mariana y la de Nariño para definir líneas de trabajo interinstitucional e interdisciplinar – ingeniería de procesos, salud, y economía- con el fin de mejora y ahondar en procesos de investigación.

Para fortalecer la formación en investigación, la Universidad mantuvo la implementación de la estrategia de participación de los estudiantes en los proyectos profesores de investigación

Tabla 21. Resultados de las estrategias de investigación formativa

Indicadores	Ciencias de la Salud	Humanidades	Ciencias Contables
Estudiantes auxiliares en grupos de investigación profesoral	0	34	10
Co-investigadores en grupos de investigación profesoral	6	30	58
Nº de estudiantes con movilidad o estancias en doble vía	2	0	0
Total	8	64	68

Fuente: Dirección de Investigaciones

De otra parte, se continuó con la asesoría de trabajos de grado con los resultados que se presenta a continuación:

Tabla 22. Dinámica de la investigación estudiantil en modalidad de trabajo de grado, 2020

Indicadores	Ingeniería de	Ciencias de la Salud	Educación	Humanidades	Ciencias Contables
Propuestas de trabajo de grado aprobadas	67	60	12	75	111
Trabajos de grado con informe de avances	76	36	28	68	50
Trabajos de grado con informe final aprobado	96	80	26	66	117
Trabajos de grado laureados o meritorios	5	3	5	9	69
Total	244	179	71	218	232

Fuente: Dirección de Investigaciones

Capítulo 6

Proyección Social



Capítulo 6. Proyección Social

6.1. Programas y proyectos de extensión con impacto social

Desde la Unidad de Proyección Social, la Universidad en el año 2020, a pesar de la difícil situación, la Institución continuó liderando diversos proyectos de extensión iniciados algunos de ellos en 2019 con la participación de estudiantes y profesores de los diferentes programas académicos, lo cual ha permitido la articulación interdisciplinaria en el abordaje de soluciones a distintas problemáticas:

- Acompañamiento integral al Recuperador Amigo. Beneficiando a 200 recuperadores en alianza con la Empresa Metropolitana de Aseo Emas By Veolia (Francia). Participaron los programas de: Trabajo Social, Enfermería, Nutrición y Dietética y Regencia de Farmacia. Se construyó el sitio Web del proyecto.
- Construcción de un parque turístico, ecológico y cultural en la vereda Chunchala del Municipio de Sapuyes. Acompañamiento integral a la comunidad Sapuyeña desde la articulación interdisciplinaria entre Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil y Trabajo Social. Se adelantó dos (2) encuentros formativos remotos asistidos por computador con artesanas del municipio y se construyó el sitio Web del proyecto.
- “Ser Cuidador, un gesto de amor verdadero”. Acompañamiento integral a pacientes oncológicos de la Fundación Esperanza de Vida. Participaron los programas de: Enfermería, Nutrición y Dietética y Regencia de Farmacia. Se adelantó el diseño de la revista digital “Manual para Valientes” y el desarrollo de 10 encuentros formativos y asesoría en el cuidado paliativo del paciente crítico de manera remota asistida por computador. Se construyó el sitio Web del proyecto.
- Proyecto Agua Fuente de Vida. En alianza con la Fundación Grupo Social, se contribuye al fortalecimiento técnico, ambiental, organizativo y administrativo de los catorce (14) acueductos rurales y comunitarios del corredor oriental de Pasto, a través del desarrollo de veinte (20) capacitaciones virtuales y de asistencia técnica igualmente remota. Participaron los programas de: Trabajo Social, Psicología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Derecho - Consultorio

Jurídico y Centro de Conciliación. Se construyó el sitio Web del proyecto.

- Proyecto implementación del sistema contable para los acueductos rurales y comunitarios del Corredor Oriental de Pasto: Villanueva, Pinar del Río y Las Brisas. Participación del Programa de Contaduría Pública. Esto, en articulación con la Fundación Grupo Social Regional Nariño.
- Proyecto en alianza con la Fundación Grupo Social de Colombia de acompañamiento interdisciplinario para el fortalecimiento de organizaciones productoras campesinas, y formación empresarial con organizaciones productivas de base en los municipios de Buesaco y La Unión - Nariño: Cultivando Futuro, Asociación de Productores del Mayo - ASPROMAYO, Jóvenes Cabua, y Corporación Abriendo Caminos. Participación activa de la Universidad Mariana a través de procesos de práctica formativa e investigativa con los programas de Contaduría Pública, Mercadeo, Administración de Negocios Internacionales e Ingeniería de Sistemas.

6.2. Implementación del Sistema de Innovación

En 2019, la Universidad formó parte de un grupo de empresas, organizaciones e instituciones del departamento de Nariño que postularon y fueron seleccionadas por el convenio Gobernación de Nariño, ANDI y Colciencias para adelantar un proceso de formación de alto nivel financiado por esta última entidad, para la transferencia de conocimientos en la implementación de sistemas de innovación y la formación de gestores de innovación nivel uno. Resultado de esta acción, la Universidad desarrolló y puso en marcha en 2020 el proyecto cofinanciado por Minciencias de servicio de consultoría y formación empresarial a la medida asistido por computador bajo la denominación CONECTE. Esta actividad significó:

- El desarrollo de una plataforma informática para el soporte y gestión de los servicios de consultoría y formación empresarial asistida por computador.
- La formación y certificación con Bureau Veritas de 18 profesionales de la Universidad entre profesores y administrativos como consultores empresariales.
- La definición del modelo de negocio
- Lanzamiento y puesta en marcha

6.3. Educación Continua.

A pesar de las dificultades que supuso la emergencia sanitaria por el confinamiento y aislamiento social, la Universidad Mariana continuó fortaleciendo las competencias laborales y para la vida, y el desarrollo de propuestas y alternativas de solución a las problemáticas sociales del contexto, con una variada oferta de formación desde las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento con base en un estudio de necesidades y requerimientos de formación del sector externo. De esta manera, en 2020 desarrolló 11 cursos que beneficiaron a 173 participantes con una intensidad de 412 horas de capacitación.

Tabla 23. Oferta de formación continuada de proyección social 2020

Denominación del Curso	N° de participantes	Intensidad horaria	Programa que lidera
Microsoft Excel Avanzado en el Análisis de los Datos	20	32	Ingeniería de Sistemas
Microsoft Excel Básico en la Gestión de la Información	43	32	Ingeniería de Sistemas
Bases Matemáticas para Ingeniería o Ciencia	4	32	Ingeniería Mecatrónica
Competencias Investigativas en Docentes	11	30	Maestría en pedagogía
Pensamiento Estratégico	10	18	Maestría en pedagogía
Pensamiento Crítico	8	16	Maestría en pedagogía
Braile Métodos de Inclusión	8	32	Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Pim Pom al Compás	5	22	Departamento de Humanidades
Espíritu Científico para Niños	3	22	Departamento de Humanidades
Inglés	35	128	Centro de Idiomas
Gestión al cliente	26	48	Plataforma de consultoría empresarial CONECTE
TOTALES	173	412	

Fuente: Unidad Académica de Proyección Social

6.4. Emprendimiento.

La Universidad continuó liderando y coordinando en 2020, la Red Regional de Emprendimiento. Bajo esta coordinación la Institución ha logrado en el año de reporte:

- Consolidar el ecosistema empresarial que fortalece la relación Universidad-Empresa- Estado y organizaciones de apoyo internacional.
- Desarrollar proyectos de cultura empresarial en la región con apoyo de entidades de carácter nacional e internacional.
- Desarrollar proyectos de fortalecimiento del emprendimiento
- Lograr la capacitación y certificación como consultores empresariales de carácter internacional a los facilitadores empresariales de la red
- Reconocimiento a la Universidad Mariana por sus aportes y liderazgo de la Red

6.5. Interacción con el entorno

Durante 2020, a través de la Unidad de Proyección Social, la Universidad adelantó una serie de acciones orientadas a la celebración de alianzas y redes de cooperación con alto impacto en la región y visibilidad institucional:

- Cámara de Comercio de Pasto. Gestión para lograr la alianza con esta entidad con el fin de convertir a la Universidad en el ejecutor de la iniciativa “Pasto como vamos” así como también para incorporar el portafolio de servicios empresariales de la Institución a la oferta de servicios de la Cámara de Comercio de Pasto. De otra parte, La Universidad participó como jurado en el proceso de selección de los empresarios innovadores para la premiación realizada en noviembre de 2020.
- Alcaldía Municipal de Pasto. Ante este ente, la Universidad adelantó la gestión del Convenio Marco Interinstitucional que tiene como propósito, dinamizar las funciones sustantivas de la academia desde la puesta en marcha de los convenios y procesos que se puedan adelantar conjuntamente con la Administración Municipal.

- Alianza con las secretarías de: Agricultura y Medio Ambiente, Cultura Ciudadana y de Participación Ciudadana. Se ha diseñado los prospectos de proyectos conjuntos para:
 - a. Proyecto formativo laboral Alcaldía Municipal de Pasto
 - b. Diseño de una plataforma virtual para apoyo a productores de la Ciudad de Pasto


- Fundación Grupo Social. Acompañamiento y seguimiento a la ejecución de \$150.000.000 entregados a los acueductos rurales y comunitarios atendidos, para solventar sus necesidades emergentes por la situación de pandemia.

- Red de Confianza. La Universidad entró a formar parte del Ecosistema Empresarial de la región que impulsa la innovación en el Departamento de Nariño, en la que participan 85 empresas locales con el acompañamiento de Cámara de Comercio de Pasto y la ANDI - Más País.

- Alianza Nariño Decide. Participación en el ecosistema interinstitucional de entidades estatales, privadas, sociales y académicas en miras al fortalecimiento de la democracia en Nariño. Destacan los siguientes logros en 2020:
 - Acción interinstitucional para la formación de la ciudadanía en temas de democracia
 - Participación en nodos de interacción con el Estado para la puesta en marcha de iniciativas democráticas con sectores de interés de la Universidad
 - Reconocimiento de a Universidad es reconocida por su participación desde hace tres años en la promoción de los derechos y formación ciudadana.

Capítulo 7

Visibilidad nacional e internacional

The background features a stylized, geometric design with various shades of blue. A large, light blue triangular shape is positioned on the right side, containing a faded image of a city street scene. The street scene includes a multi-story building with a sign that reads 'UNIVERSIDAD', a bus, and several people walking. The overall aesthetic is modern and academic.

Capítulo 7. Visibilidad nacional e internacional

7.1. Planificación de la internacionalización y gestión de la información

- Construcción del *Plan de Ejecución de la Política de Internacionalización*, y diseño de los planes para la Internacionalización de Unidades Académicas para el periodo 2020-2, y de igual forma hasta el 4 de diciembre de 2020 se trabajó la proyección del año 2021.
- Con el fin de orientar la planificación presupuestal en lo concerniente a internacionalización, se diseñó y divulgó una *infografía* que contemplaba orientaciones sobre cómo identificar los recursos necesarios para la vigencia 2021.
- Se inició el proceso para custodiar la información de internacionalización que cada facultad genera semestralmente, en la plataforma ALFRESCO, de esta forma el líder de internacionalización de cada facultad carga la información al finalizar el semestre en la carpeta de internacionalización.
- Se consolidó el reporte de las actividades de internacionalización en casa llevadas a cabo durante el semestre 2020-2, en la matriz correspondiente, lo cual ha permitido llevar un registro juicioso y eficiente de la gestión de cada programa y facultad, y el cual es consolidado por cada uno de los líderes de internacionalización.
- En reunión de cierre de semestre llevada a cabo el 1ro de diciembre de 2020 con los líderes de internacionalización de cada facultad, se recibió retroalimentación de la gestión llevada a cabo durante el semestre 2020-2, en la cual la mayoría expresó que ha percibido mejoras en el control de información de internacionalización, y existe mayor articulación al interior de sus facultades.
- Se destaca el liderazgo y propuestas de los profesores que ya cumplen alrededor de un año como líderes de internacionalización en sus facultades, lo cual se vio reflejado en la proposición y puesta en marcha de eventos académicos e investigativos de tipo internacional en sus primeras versiones y gestionados por ellos.

- Por otra parte, se ha venido fortaleciendo la comunicación e interacción inter facultades a través de los líderes de internacionalización, esto permite compartir entre ellos buenas prácticas de internacionalización, apoyarse en eventos académicos, llevar a cabo propuestas conjuntas.
- En conclusión, se ha ido consolidando un equipo de profesores que se ha ido apropiando del concepto de internacionalización (más allá de las movilidades) y que lo están reflejando en sus respectivas facultades, siendo un importante y fundamental apoyo para la Dirección de la ORI.

7.2. Gestión de movilidades estudiantiles para 2021-1

Se logró aplicar al programa PILA VIRTUAL 2021, con la propuesta de cursos virtuales homologables, gracias al ejercicio y participación de 6 programas académicos. En respuesta a ello, se han recibido hasta el momento 2 postulaciones de estudiantes de universidades de Argentina. De igual manera, en el marco de este proyecto, también se presentó la postulación en movilidad saliente a una universidad de Argentina por parte de 3 de nuestros estudiantes del programa de contaduría pública. Hasta el 4 de diciembre de estableció el plazo para recibir postulaciones a movilidades virtuales de universidades aliadas, recibiendo hasta el momento de presentar este informe, solicitudes para los programas de Educación, Derecho, Psicología, Mercadeo, y Comunicación Social

7.3. Bilingüismo asociado a internacionalización

Se divulgó entre profesores y administrativos la convocatoria recibida por parte de la Sección de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, para apoyar el entrenamiento de 12 Instituciones de Educación Superior en el sistema conocido como COIL (por sus siglas en inglés: Collaborative Online International Learning), programa que se realizará totalmente en inglés, con el instituto Suny Coil Center de New York, en el año 2021.

Teniendo en cuenta ello, se recibieron postulaciones internas de la Facultad de Ingeniería, Salud y Centro de Idiomas. Se logró conformar el equipo requerido de 6 personas y aplicar a

la convocatoria. Se espera respuesta de la aplicación por parte de la Embajada de Estados Unidos.

Teniendo en cuenta que uno de los retos de la Universidad Mariana, es lograr procesos de cooperación académica e investigativa con Universidades ubicadas en países que utilicen el idioma inglés, se solicitó a cada facultad, a través de los líderes de internacionalización, identificar y priorizar aquellas Universidades en Estados Unidos con las cuales se desee realizar un convenio. De esta manera en apoyo con el Centro de Idiomas, se elaboró la correspondiente Carta de Presentación y de intención institucional y se remitió a aquellas Universidades priorizadas en el país en mención. Se está a la espera de respuesta para iniciar los respectivos diálogos para lograr convenios interinstitucionales. Esperando concretarlos en el 2021-1.

7.4. Procesos de formación y productos de internacionalización

Programa DIES-Gestión de la Internacionalización para la Calidad en Educación Superior
Se concluyó satisfactoriamente el programa el día 30 de septiembre de 2020, jornada en la cual se presentaron los resultados del proyecto desarrollado al interior de la Universidad Mariana. De esta socialización se logró crear un video corto de explicación sobre la relevancia de la *Internacionalización en Casa*, el cual fue compartido en las diferentes redes de la Universidad.

Curso MOOC ‘Aprendizajes y oportunidades desde la internacionalización: ¿para qué? y ¿para quiénes?’ (ASCUN-ICETEX). Actualmente la Directora de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales, realizó el curso virtual sobre internacionalización, el cual finalizó el 15 de diciembre de 2020.

Publicación de artículo sobre la Gestión de la internacionalización en la Universidad Mariana La Universidad Tecnológica Indoamérica de Ecuador publicó el artículo titulado: “Política de Gestión Interinstitucional para la Internacionalización: Caso Universidad Mariana de Pasto, Colombia”, de autoría de quienes conformaron el equipo de calidad de la

Condición de Visibilidad Nacional e Internacional, durante el proceso de condiciones iniciales en el 2019-2.

El artículo que hace parte del libro ‘Memorias del III Congreso Latinoamericano de Educación Superior - CLEDS 2019’ disponible en el siguiente enlace:

<https://www.umariana.com.co/noticias/index.php/654-publicacion-internacional-de-articulo-sobre-la-gestion-y-politica-de-internacionalizacion-de-la-universidad-mariana>

7.5. Proyectos interinstitucionales y apoyo desde la Oficina a eventos académicos internos asociados a Internacionalización

Creación de la Cátedra Competencias Interculturales Para la Ciudadanía Global

A partir del Taller denominado “Del Micro Mundo a la Internacionalización” en el marco del II Encuentro de Buenas Prácticas para la Internacionalización del Currículo, evento virtual organizado por la Red Colombiana para la Internacionalización – RCI; se dio inicio a la creación de una propuesta articulada entre las Oficinas de Relaciones Nacionales e Internacionales de las siguientes Instituciones de Educación Superior: Universidad Mariana de Pasto, Corporación Universitaria Rafael Nuñez – CURN de Cartagena, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín – ITM, Universidad Autónoma De Manizales – UAM, y Escuela Nacional Del Deporte de Cali.

La propuesta en mención se materializó en la construcción de la *Catedra Abierta: Competencias Interculturales Para La Ciudadanía Global*, la cual se encuentra en su fase de consolidación de contenidos y virtualización; y que nace como una respuesta directa a las nuevas orientaciones normativas sobre las características de internacionalización que se deben trabajar en las IES en Colombia, contempladas en el Acuerdo 002 de 2020 del CESU.

La idea es que al interior de la Universidad se permita ofertar esta carta como un curso homologable con créditos de electivas, para lo cual se remitió solicitud de aprobación al Consejo Académico.

I Foro Departamental de Sostenibilidad: Perspectivas para el Futuro de Nariño

La Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales, en representación de la Universidad Mariana, fue co- organizadora del *I Foro Departamental de Sostenibilidad: Perspectivas para el Futuro de Nariño*, junto a la Cámara de Comercio de Pasto- CCP, la Mesa Departamental de Cambio Climático de Nariño-MDCCN, el Instituto Global de Crecimiento Verde.

Este evento se llevó a cabo a través de la virtualidad, el día 29 de octubre de 2020 y contó con diferentes ponentes expertos en el tema de sostenibilidad, así como con la participación de un profesor investigador del Programa Ingeniería Ambiental – en representación de la Universidad Mariana.

Visita Virtual Internacional de Estudiantes de 8vo Semestre del Programa de Administración de Negocios Internacionales y Día del Administrador

Desde la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales se apoyó en el contacto y participación de ponentes de las siguientes instituciones: Universidad Católica de Valparaíso, ANDI, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Universidad Católica del Salvador, Invest In Nariño, Universidad Católica de Trujillo, Dirección de Competitividad y Cooperación Internacional de la Cámara de Comercio de Pasto, OCDE, Embajada Británica, Universidad Vasco de Quiroga México, Universidad Católica de Santa María Arequipa, y Ministerio de Relaciones Exteriores. Las actividades se llevaron a cabo durante el mes de noviembre de 2020.

Capítulo 8



Gestión Administrativa y Financiera

Capítulo 8. Gestión Administrativa y Financiera

Desde el área administrativa se continuó la gestión orientada al servicio de las funciones sustantivas con acciones de sostenimiento, de mejoramiento y coyunturales derivadas de la situación de emergencia sanitaria como se describe a continuación.

8.1. Mejora de procesos de matrícula, recaudo de ingresos y pagos

Con el propósito de facilitar los procesos a los usuarios e incrementar la productividad de las operaciones de la Universidad, en 2020 se adelantó las siguientes acciones:

- Actualización del reglamento de crédito y cartera según acuerdo 01 de noviembre 2020 del Consejo Administrativo y Financiero
- Implementación de créditos Web (nuevo sistema Fenix)
- Implementación Web service para pago en línea a través de PSE
- Se concluye el proceso de implementación del Proyecto FENIX, con la puesta en marcha del software administrativo y financiero, de gestión de talento humano, de gestión académica y la implementación de la facturación electrónica.
- Sistematización de diplomados, cursos, seminarios, congresos, derechos de grado, de esta manera se brinda un mejor servicio.

La implementación de estas acciones le ha significado la siguiente inversión a la Universidad:

Tabla 24. Inversión en infraestructura tecnológica 2020

Concepto	Periodo	Inversión (miles \$)
Software administrativo, financiero y de gestión de personal Iceberg (Caseware)	2019-2020	1.554.487
Software académico SGA campus ACIES	2019-2020	586.432
Factura electrónica - integración al sistema (Caseware)	2020	19.754
Factura electrónica - F&M Technology - Licencia de plataforma electrónica	2020	9.163
Implementación web service (Pago PSE)	2020	21.000
Contratación de soporte y actualización de versiones de software Iceberg	2019-2020	90.000

Total

2.280.836

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

8.2. Diversificación de las fuentes de ingreso:

8.2.1. Diversificación del portafolio

Se continuó gestionando el portafolio de inversiones con cuatro (4) firmas comisionistas a través de las cuales se colocan en el mercado financiero los recursos de la Institución. Estas firmas son: Credicorp Capital, Valores Bancolombia, Helm Comisionista y Corredores Davivienda.

A corte 31 de diciembre de 2020, el portafolio de la Universidad asciende a \$58.848.000.000 constituido por Inversiones e instrumentos derivados de corto y mediano plazo y depósitos en fondos de Inversión. Las inversiones están representadas en títulos de cuatro (4) clases: CDT, bonos, cédulas de capitalización y acciones, emitidos por emisores AAA buscando diversificación y desconcentración del portafolio.

8.2.2. Ingresos por venta de servicios

- **Servicios especializados.** La universidad cuenta con el laboratorio de análisis ambiental (LAA), acreditado por el IDEAM para la venta de servicios de caracterización de agua y ruido, en razón a la pandemia, por el cierre de las instalaciones, hubo que suspender los contratos que se tenían previstos para el primer semestre, no se ha facturado por este concepto. En el mes de junio de 2020, por decisión de Rectoría se inició un proceso de reestructuración del laboratorio, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el tema comercial y de mercadeo y otros aspectos internos, se conformó una nueva planta de personal para avanzar en el tema de reacreditación del laboratorio y venta de servicios y con la asesoría de la Oficina de Planeación y Desarrollo se estructuró un plan de negocios para la venta de servicios.
- **Arrendamientos y alquiler:** Otra fuente de ingresos adicionales para la Universidad, la constituye el arrendamiento de espacios para cafeterías, papelería, parqueaderos y el

alquiler de auditorios. De igual manera, debido a la pandemia, no fue posible facturar desde el mes de marzo del año actual.

- **Actividades conexas:** Están constituidas por la oferta de seminarios, diplomados, congresos que normalmente le aportan un 7% a los ingresos de la universidad, y que se han visto disminuidos en 2020 por la baja programación de los mismos desde los programas, debido a la baja o nula demanda a causa de la pandemia.

8.3. Optimización del flujo de efectivo

8.3.1. Ajuste al valor de matrículas

Para 2020 se efectuó ajuste adicional a matrículas de algunos programas de las Facultades de Salud e Ingeniería, debidamente sustentado ante el MEN, con el objetivo de apalancar inversiones en contratación anual, contraprestación docencia servicio, compra de equipos de laboratorio entre otros, sin embargo, con el descuento otorgado del 20% en el valor de matrículas para el periodo 2020-2 el ingreso adicional previsto no se hizo efectivo.

8.3.2. Recuperación de cartera

Se continuó gestionando la recuperación de cartera con el personal interno de la Universidad, el convenio con la empresa de cobranzas institucionales COBI se suspendió durante el año 2020. La recuperación acumulada a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$508.372.908, entre capital e intereses.

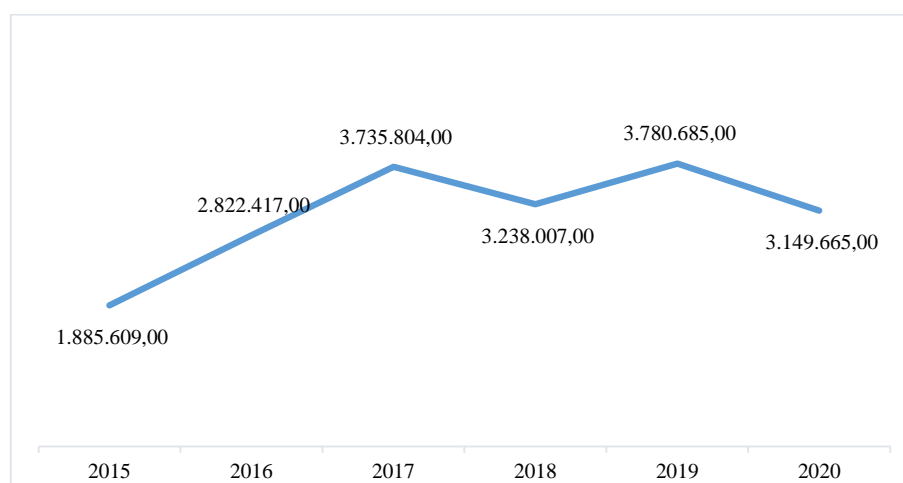
Tabla 25. Recuperación acumulada a 31 de diciembre de 2019

Año	Capital	Intereses	Total
2016	128,772,193	16,930,209	145,702,402
2017	86,008,685	13,406,318	99,415,003
2018	114,477,319	19,239,388	133,716,707
2019	110,880,495	18,658,301	129,538,796
Total	440,138,692	68,234,216	508,372,908

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

8.3.3. Rendimientos Financieros

Resultado de la aplicación del manual de políticas de Inversión y el acompañamiento del Comité de inversiones, la Universidad obtiene rendimientos financieros provenientes de la colocación de los recursos en títulos de inversión los cuales contribuyen a la generación de remanentes institucionales para apalancar la inversión. A 31 de diciembre de 2020 el monto obtenido por este concepto asciende a la suma de \$3.149 millones.



Gráfica 10. Rendimientos financieros 2015-2020

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Adicionalmente a las acciones estratégicas antes descritas, se adelantó otro tipo de acciones:

- Negociación de mejoras en las condiciones de reciprocidad con los bancos: se renegociaron condiciones del convenio de recaudo con BBVA en el valor de

comisiones, con Banco ITAU se renegociaron condiciones de reciprocidad en cuanto al mantenimiento de saldo en cuenta

- En 2020 se negoció pago de intereses por saldo en cuenta con Davivienda.

8.4. Implementación de normas internacionales de información financiera

Para dar cumplimiento a este objetivo, se contemplaron una serie de iniciativas estratégicas. Este proceso inició en 2014 con la preparación del Estado Financiero de apertura (ESFA), ha continuado con la homologación de cuentas contables, al nuevo plan de cuentas bajo NIIF para entidades de Educación superior emitidas por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento a las resoluciones No. 643 del 16 de diciembre de 2015, No. 618 del 18 de octubre de 2016, No. 096 del 15 de marzo de 2018, y No. 080 del 20 de marzo de 2019.

En 2020 se concluyó el proceso de implementación del Software Contable “ICEBERG”, contratado con la empresa “CASEWARE INGENIERÍA S.A.S.”, en los componentes: Financiero, Talento Humano, Administrativo, y Aplicación Financiera de la Nómina, y la parametrización e integración con el nuevo software SGA CAMPUS, contratado con la empresa ACIES S.A.S.

8.5. Consolidación del sistema de información

En 2020 se inició el proceso de implementación del software Iceberg BI, una aplicación de reporte de información que se empleará para disponer de información estadística en forma oportuna en materia académica y financiera.

Igualmente, se desarrollaron nuevas aplicaciones, necesarias para el funcionamiento de la universidad como son: el sistema de viáticos para gestión humana, el sistema de consultorios de familia y el desarrollo del sistema de préstamos para bienestar universitario, todos ellos sistematizados a través de las plataformas informáticas de la Universidad.

Se ha mejorado los mecanismos de seguridad respecto a la realización de copias de seguridad, la implementación del proceso de auditoria sistematizado, en especial, de registro y control académico. En esta misma línea, la separación de ambientes para la realización de pruebas, desarrollo y respaldo y la configuración adecuada de los servidores para evitar accesos no autorizados.

Instalación y puesta a punto de los servidores necesarios para poner en funcionamiento el nuevo proyecto de software académico y administrativo FENIX

Apoyo técnico y tecnológico en el proceso de implementación módulos académico, financiero y de gestión humana del proyecto FENIX

Migración del 100% de la data de población estudiantil al nuevo sistema

Implementación y validación de las funciones del módulo de gestión de talento humano en el nuevo aplicativo y módulo financiero.

8.6. Implementación del modelo integral institucional de gestión del talento humano

El Modelo de Gestión Humana por competencias “Talentos” fue aprobado mediante acuerdo 026 de noviembre 8 de 2017 del Consejo Directivo. En 2020 se continuó con el proceso de implementación del modelo bajo la dirección de la Jefatura de gestión humana. Adicionalmente, en 2020 se realizó el registro de derechos de autor del modelo, el cual fue reconocido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

8.6.1. Promoción de la cultura de bienestar entre docentes y administrativos.

Atendiendo al compromiso asumido en plan de mejoramiento de condiciones iniciales, se vienen adelantando las siguientes acciones, que requieren soporte financiero actual y futuro.

- **Mejora en los esquemas de contratación docente.** El proceso de contratación a 12 meses se inició en 2016 y de forma paulatina se continúa avanzando; en 2020 se vincularon 35 docentes adicionales, como se describió en el capítulo Profesores.
- **Normalización contractual personal administrativo.** Se continúa avanzado en forma paulatina en la contratación anual del personal administrativo, atendiendo al artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), *“Para el caso de los contratos de trabajo a término fijo inferiores a un año, sólo es dable renovar el contrato por términos iguales o inferiores al inicialmente pactado, hasta por tres periodos, a partir de allí, la renovación no puede ser inferior a 1 año”*.
- **Sistema de seguridad y salud en el trabajo.** Se continúa con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, atendiendo al decreto 1072 de 2015 y normas posteriores que lo modifican; en 2020 se dio prioridad a acciones relacionadas con la construcción, aprobación y puesta en marcha al protocolo de bioseguridad, especialmente para atener las directrices de la Resolución 1721 de 2020 por medio de la cual se adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones de educación superior. De manera particular, la Universidad implementó las medidas necesarias para implementar la fase I, del plan de alternancia de retorno presencial exclusivamente para los estudiantes que tenían que realizar sus prácticas de laboratorio y para el personal administrativo.

Tabla 26, Inversión en protocolo de bioseguridad Resolución 1721 de 2020 del MEN

Concepto	Valor
Equipos	31.840.212
Elementos de señalización y demarcación	15.428.000
Elementos de protección social	30.620.470
Insumos de aseo y desinfección	19.994.968
Total	97.883.650

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

8.7. Optimización de la infraestructura física y los recursos tecnológicos

En 2020 se dio continuidad a la inversión iniciada el año anterior para complementar el plan de inversiones en dotación de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las funciones misionales, lo cual le ha permitido a la Universidad disponer de los siguientes medios y recursos educativos a 2020:

- Ampliación del ancho de banda red WiFi a 1000 megas, cambio de proveedor.
- Compra de planta telefónica, cambio de tecnología de analógica a voz IP
- Dotación de 90 aulas de clase con video beam
- Compra de aula móvil compuesta de 35 equipos portátiles
- Renovación de la sala de consulta de biblioteca con 28 equipos todo en uno
- Compra de licencia de uso a perpetuidad software Iceberg: componentes administrativo, financiero y talento humano y software académico con ACIES
- Actualización de equipos en dos (2) salas de informática con reposición de 50 equipos de cómputo y 15 sistemas de audio - barras de sonido.
- Cambio de 21 equipos de cómputo en consultorios jurídicos.
- Servidores para el Datacenter
- Dotación de 3 estaciones de trabajo para analistas de sistemas



Gráfica 11. Capacidad instalada en infraestructura física y tecnológica a 2020

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla 27. Inversión en recursos y medios educativos, 2020

Concepto de Inversión	Inversión (miles \$)
Maquinaria y equipo	208.729
Equipo médico y científico	49.228
Muebles, enseres y equipo de oficina	81.718
Equipos de comunicación y computación	1.145.974
Bienes de arte y cultura	750
Activos intangibles	185.124
Equipos de transporte	358.540
Total	2.030.063

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En cuanto a infraestructura física se adelantó las siguientes acciones:

- Programación actividad de desinfección – fumigación – desratización de las edificaciones de la Universidad.
- Elaboración de informes mensuales y trimestrales para entes de control y autoridades ambientales.
- Elaboración del plan de mejoramiento y plan de mantenimiento.
- Revisión e implementación de los protocolos de bioseguridad para la realización de prácticas de laboratorio y del personal administrativo y de servicios operacionales.
- Adecuación espacio para bicicletas eléctricas – compromiso con ciudades energéticas, Proyecto Urkubici

Además se inició con otras acciones que al momento de presentar este informe se encontraban en proceso de ejecución:

- Certificación red contra incendios en Alvernia
- Reemplazo de baterías sanitarias y lavamanos de las edificaciones de las sedes de la Universidad, según lo indicado en el PUEAA aprobado por CORPONARIÑO.
- Vinculación a Empopasto servicio de alcantarillado para la sede Alvernia
- Concluir el proceso de señalética de acuerdo con los objetivos del Plan de mejoramiento.
- Concluir el análisis de vulnerabilidad de edificaciones

8.8. Asuntos de carácter legal

En el año 2018 se falló a favor de la Universidad Mariana, el recurso de reparación directa interpuesto por el Dr. Juan Manuel Guerrero (Asesor laboral externo) ante la UGPP por requerimiento de pago de aportes correspondientes al año 2013 de acuerdo con la siguiente liquidación:

Valor de las pretenciones	
Capital cobrado	190.813.900
Sanción por inexactitud	114.351.360
Interes por mora	292.578.543
Deuda total	597.743.803

Valor a cancelar por liquidación de aportes, \$33.552.600, intereses y sanción valor aproximado de \$18.000.000.

En 2020 por razones de pandemia no se avanzó el proceso, sin embargo, continúa en curso la reclamación de valor pagado a la UGPP por liquidación oficial proferida con anterioridad al fallo del recurso de reparación directa.

8.9. Acciones derivadas de la situación de emergencia por pandemia Covid-19

Teniendo en cuenta que el gobierno de Colombia expidió el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 mediante el cual declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por el término de treinta (30) días, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo Coronavirus COVID-19, desde el 23 de marzo todo el personal docente y administrativo de la Universidad ingresamos al trabajo remoto asistido por tecnologías de la información en procura de seguir funcionando con normalidad y brindando la mejor atención a toda la comunidad universitaria.

En este sentido, los procesos administrativos y financieros en gran medida vienen experimentando un proceso de mejoramiento con respaldo de las herramientas tecnológicas; entre las acciones de mejor podemos mencionar:

El Consejo Administrativo y financiero sesionó en 4 oportunidades, con el objetivo de analizar, evaluar, hacer seguimiento y tomar decisiones en temas administrativos y financieros tendientes a favorecer a la comunidad educativa en esta época de crisis y garantizar el normal funcionamiento de la Universidad.

- **Aspectos administrativos**

Habilitación del sistema de pago en línea para los diferentes servicios que ofrece la Universidad para estudiantes nacionales e internacionales.

Tramite de créditos WEB para estudiantes que requieren financiar su matrícula.

De igual manera, se dio soporte virtual por parte del personal de kárdex, crédito y cartera y servicios informáticos para dar respuesta a las solicitudes e inquietudes de los estudiantes sobre temas financieros.

- **Planta de personal**

En lo relacionado con la planta de personal, la Universidad hasta la fecha mantiene el 100% del personal vinculado bajo contrato laboral, así mismo ha sostenido los contratos de prestación de servicios hasta la fecha de vencimiento de los mismos.

El pago de salarios se mantiene al 100%, en 2020 por directriz de Rectoría a algunos trabajadores de servicios operacionales, biblioteca y bienestar se les cambio la modalidad de tiempo completo a medio tiempo.

Nos acogimos a los beneficios del gobierno en el tema de reducción de aportes a fondos de pensiones lo que permite mejorar la liquidez de los trabajadores y de la Universidad.

A solicitud de los trabajadores, se realizaron los trámites pertinentes para que se acojan a los beneficios de diferimiento de cuotas de préstamos por libranza con entidades financieras, teniendo en cuenta que en muchos hogares se ha visto afectado el ingreso del grupo familiar.

- **Aspectos financieros**

Con relación a este tema las acciones adelantadas han estado enfocadas a la toma de decisiones en aras de favorecer y apoyar a los estudiantes que en su gran mayoría tienen dificultades de tipo económico por pertenecer a los estratos 1, 2 y 3

Entre las decisiones adoptadas pueden mencionarse:

- Flexibilización de plazos para pago de créditos del primer semestre
- Condonación del 30% de intereses sobre deudas de año anteriores.
- Reducción en valor de inscripciones para el periodo 2 de 2020
- Descuento del 20% en el valor de las matrículas para el semestre 2 de 2020
- Reducción en la tasa de interés en financiación de matrículas para el semestre 2 de 2020
- Apoyo en conectividad a 482 estudiantes de los diferentes programas mediante recargas de paquetes de internet.
- Así mismo a los docentes y administrativos se dio un bono para apoyo por uso de recursos tecnológicos y de conectividad.

Este tipo de decisiones se soportan en la medida que la universidad a través de los 52 años de existencia ha consolidado una base patrimonial que le permite respaldar el impacto financiero que las mismas implican.

La inversión realizada por la Universidad ascendió a \$4.745 millones de los cuales \$4.626 millones se destinaron a beneficiar a más 7543 estudiantes con el descuento del 20% en el valor de matrículas, los descuentos en derechos de inscripciones y de grado y los apoyos a la conectividad mediante el suministro de tarjetas SIM y recarga de datos. En el caso del personal profesoral y de administrativos, la ayuda se enfocó a paliar los problemas de conectividad con una inversión de \$118, 9 millones.

En el transcurso del año se radicó la documentación para acceder al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), previo cumplimiento de requisitos legales verificado por el jefe de contabilidad y auditoría interna y certificado por el Revisor Fiscal; así mismo se radicaron papeles para apoyo a prima de servicios. Como resultado, se recibieron recursos por valor total de \$770 millones, que permitieron apalancar y sostener el pago de nómina.

Capítulo 9



Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030

Capítulo 9. Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030

Durante la vigencia 2020, la Universidad construyó el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 en consideración a que el Plan de Desarrollo concluía su vigencia a diciembre de 2020. Para ello se efectuó una evaluación de indicadores a junio de 2020 que sirvió de base para el análisis de entorno interno en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo con visión a2030.

9.1. Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020

Se adelantó el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional a junio de 2020 como uno de los referentes de evaluación interna para adelantar la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, con base en el cuadro de indicadores y los informes de gestión de planes operativos anuales de una de las Vicerrectorías, sistematizados y consolidados en la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

La evaluación del Plan de Desarrollo se hizo con base en una medición ponderada teniendo en cuenta el grado de relevancia de cada elemento objeto de evaluación dentro del conjunto de elementos de idéntica jerarquía. Adicionalmente a la evaluación del avance de resultados y estrategias, se efectuó la revisión y consolidación de la ejecución presupuestal y financiera del Plan con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con el propósito de obtener indicadores de la inversión económica en que incurrió la Universidad para la implementación de las estrategias y logro de los objetivos de desarrollo.

Los instrumentos utilizados para el seguimiento corresponden a matrices de eficacia que demuestran el avance general de los indicadores de producto y de resultado con lo cual es posible establecer el avance de las iniciativas estratégicas (programas o proyectos). El informe de avance presenta de manera tanto consolidada por ejes y líneas estratégicas, así

como desglosada por resultados e indicadores de producto, el comportamiento del Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2020.

La medición de cumplimiento y avance en los indicadores del Plan para efectos de este reporte utilizó los siguientes criterios:

- Si un indicador sobrepasa el cumplimiento del 100% se deja en 100% con el propósito de evitar que genere falsos resultados en el grado de cumplimiento del resultado y de la iniciativa estratégica a la que corresponda, al jalonar hacia arriba los indicadores complementarios y con ello, el resultado global.
- Si el indicador presenta información no disponible o presenta problemas de medición por inadecuada formulación, estructura o dificultad para obtener la posible información de medición se define como ND y no se tiene en cuenta en el cálculo.
- Los indicadores cualitativos se emplean como instrumento que permite evaluar, con un enfoque de planeación estratégica, la capacidad de gestión de la dirección y demás niveles de la Universidad. Dan cuenta de la evidencia de disponibilidad de intangibles como por ejemplo: implementación de políticas, diseños, estructuras, mecanismos u otros similares y dado que su característica principal es que su resultado se refiere a una escala de cualidades. adoptan seis posibles valores que se expresan en porcentaje de avance así:

Nivel de ejecución / implementación	Valor	Porcentaje equivalente
No ejecutado	0	0%
Nivel muy bajo	1	1% - 30%
Nivel bajo	2	31% - 60%
Nivel medio	3	61% - 90%
Nivel alto	4	91% - 99%
Superior	5	100%

El nivel de cumplimiento consolidado de resultados, líneas estratégicas y ejes de desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional, se determina con base en la siguiente escala:

Nivel de cumplimiento	Rango de cumplimiento (%)
Superior	96% - 100%
Alto	76% - 95%
Medio	51% - 75%
Bajo	26% - 50%
Muy bajo	0% - 25%

El Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2020 presentó un avance consolidado del 92,3% a junio de 2020, ponderado por ejes de desarrollo, lo que cualitativamente equivale a un nivel de ejecución Alto.

Eje de Desarrollo	Avance	Peso	Ponderado
1. Formación con Calidad y Pertinencia	95,9%	0,25	24,0%
2. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Con Impacto Social	91,9%	0,2	18,4%
3. Interacción con el Entorno	92,0%	0,2	18,4%
4. Internacionalización	87,2%	0,2	17,4%
5. Modernización Administrativa	93,8%	0,15	14,1%
Nivel ejecución el PDI consolidado			92,3%

De forma desagregada por Ejes y Líneas estratégicas, el Plan de Desarrollo Institucional demostró el nivel de ejecución que se describe a continuación al momento de hacer la evaluación interna en el proceso de construcción del PDI 2021-2030:

Eje Formación Académica con Calidad y Pertinencia

Líneas estratégicas	Logro	Peso	Valor ponderado
Aseguramiento y mejora continua de la calidad institucional	100%	0,35	35,0%
Fortalecimiento de la docencia	91%	0,45	41,0%
Cobertura con calidad y pertinencia	100%	0,20	20,0%
Nivel de avance del Eje			95,97%

Eje Investigación, desarrollo tecnológico e innovación con impacto social

Líneas estratégicas	Logro	Peso	Valor ponderado
Capacidad institucional de fomento a la investigación e innovación de calidad con pertinencia regional, nacional e internacional	94%	0,35	32,7%
Capacidad institucional para lograr la apropiación social de los resultados de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	87%	0,25	21,7%
Capacidad institucional para la gestión de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	100%	0,25	25,0%
Capacidad institucional para el fomento a la formación en investigación	83%	0,15	12,5%
Nivel de avance del Eje			91,9%

Eje Interacción con el entorno

Líneas estratégicas	Logro	Peso	Valor ponderado
Productos, servicios y resultados de la formación e investigación alineados con los requerimientos del entorno	100%	0,25	25,0%
Vinculación de la Universidad con el medio social	91%	0,35	31,9%
Impacto social de egresados	83%	0,2	16,6%
Inserción laboral de los egresados	93%	0,2	18,5%
Nivel de avance del Eje			92,0%

Eje Internacionalización

Líneas estratégicas	Logro	Peso	Valor ponderado
Procesos académicos con referentes internacionales	94,5%	0,2	18,9%
Competencias lingüísticas en para la internacionalización	91,3%	0,3	27,4%
Alianzas estratégicas, convenios y redes activas	86,2%	0,35	30,2%
Gestión de la internacionalización	71,5%	0,15	10,7%
Nivel de avance del Eje			87,2%

Eje Modernización administrativa

Líneas estratégicas	Logro	Peso	Valor ponderado
Gestión económica y financiera eficiente	100%	0,15	15,0%
Mejoramiento de la capacidad organizativa, administrativa y de gestión	89%	0,25	22,3%
Gestión del talento humano	100%	0,2	20,0%
Planeación de la infraestructura y de los medios educativos	91%	0,4	36,6%
Nivel de avance del Eje			93,8%

9.2. Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030

La Universidad Mariana contrató los servicios de consultoría externa con los profesionales Alba Lucia Carvajal y Raúl Trujillo Cabezas con el objeto de asesorar el diseño y formulación del plan de desarrollo institucional para el periodo 2021 – 2030 bajo la metodología de la Prospectiva Estratégica desde la corriente de la escuela voluntarista de Gastón Berger y Bertrand de Jouvenel.

La consultoría se desarrolló en cinco fases entre las que destacan, la construcción del estado del arte que identifica el marco global de la educación superior, esto es tendencias y megatendencias y los factores de cambio, la definición de variables estratégicas, selección del escenario futuro o futurible y la definición de estrategias, programas y proyectos

La fase inicial denominada “*Construcción de condiciones de gobernabilidad del análisis prospectivo estratégico para la Universidad Mariana*”, se adelantó con el propósito de constituir el Grupo Ancla y del Grupo de expertos para liderar el proceso.

La segunda fase “*Construcción de un ecosistema documental de referencia*”, consistió en la identificación, selección y entrega de piezas documentales parte de la Universidad Mariana a los consultores, con aporte de información con valor estratégico y elementos portadores de futuro para definir los Factores de Cambio. Por su parte el grupo consultor aportó el documento “*Megatendencias y tendencias de la Educación Superior y Hallazgos y de referenciación estratégica*” con el análisis de contexto, resultados de vigilancia tecnológica, de los estudios de tanques de pensamiento y de tendencias globales. Los resultados se socializaron en sesión virtual.

La tercera fase “Pre-prospectiva” tuvo como propósito la preparación e introducción sobre los conceptos fundamentales del ciclo de reflexión prospectivo a los participantes del proceso de la Universidad Mariana. Los consultores aplicaron las metodologías del Árbol de competencia, Matriz de cambio y el DOFA para la construcción de los factores de cambio agrupados en las dimensiones: Académica, Gobernanza, Infraestructura, Económica, Entorno, Bienestar y Gestión. Para cada factor de cambio se realizó una descripción de la situación actual de la Universidad y se identificaron los indicadores de medición para el control posterior control de estos factores. Esta fase se desarrolló una sesión virtual de capacitación y socialización de hallazgos del documento del ecosistema de referencia (19 y 20 de octubre).

En la cuarta fase” Ciclo de reflexión prospectivo”, la atención se concentró en la identificación de variables estratégicas, análisis sistémico, reconocimiento de endo- y exo -

señales, identificación de escenarios futuros y finalmente la elección del escenario deseable para la Universidad, siendo esta última etapa la más significativa para la construcción del análisis prospectivo. Con los factores de cambio se identificaron las Variables Estratégicas que son los factores más sobresalientes resultantes de la calificación por parte de los grupos y por la aplicación de modelos matemáticos como el MIC MAC. Las variables estratégicas definidas fueron: VE1 Capacidades dinámicas organizacionales, VE2 Desempeño operacional, VE3 Gobernanza y gobernabilidad, VE4 Capacidades de innovación colaborativa y gestión del conocimiento, y VE5 Cultura franciscana y sociedad. El Grupo Ancla de la Universidad posteriormente cambió la denominación de la VE1 y la VE2 de la siguiente manera: VE1 Capacidades dinámicas institucionales y la VE2 Transformación de las capacidades estructurales y relacionales.

Se realizó una comprensión sistémica del diseño estratégico para la Universidad, en el cual se aplicó herramientas cuantitativas como el cono de escenarios, así como también se trabajaron las hipótesis de las trayectorias negativas, positivas y de ruptura que constituyen escenarios hipotéticos pesimista, moderado y disruptivo respectivamente, para finalmente llegar a la elección del escenario futuro al que le apuesta la Universidad Mariana a 2035.

Por último, se adelantó la quinta fase “Lineamientos para el despliegue estratégico”, es la etapa del proceso del análisis prospectivo donde se identificaron las estrategias que permiten alcanzar los objetivos definidos para cada Variable Estratégica. A partir de las estrategias se definieron los lineamientos para los programas y proyectos asociados al escenario apuesta.

Inicialmente en esta fase, el Grupo Ancla recibió una orientación básica acerca de la tipología o modelos de Oficina de Gestión de Proyectos PMO por sus siglas en Inglés (Project Management Office) y posteriormente se adelantó un taller para la elección de la arquitectura más conveniente de PMO para la gestión de los proyectos del Plan de Desarrollo de la Universidad.

Para el caso de la PMO como un modelo de estrategia y gestión de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, su creación está respaldada para dos objetivos claros:

- Asegurar la realización de las iniciativas propuestas a partir de la aplicación de procesos estandarizados que aseguren la eficiencia y el logro sistemático de resultados
- Disponer de un medio de interlocución que facilite el dialogo con los distintos actores involucrados en el logro de los objetivos previstos; de modo que se pueda gestionar las relaciones entre todas las partes involucradas.

En esta fase se empleó técnicas como la de árboles de pertinencia, la Matriz Importancia y Gobernabilidad (IGo) y el ábaco de Regnier. Como resultado de estas jornadas de trabajo realizado por el Grupo Ancla y la participación de expertos de la Universidad, se identificaron las acciones estratégicas inmediatas y los retos con sus respectivos alcances y fechas de entrega para los periodos 2021 – 2024 y 2025 - 2028 que contribuyen a que el escenario apuesta se haga realidad.

El resultado final fueron 12 programas y 15 proyectos con un presupuesto total de \$11.470.600.000. Se realizaron 5 sesiones de trabajo entre los equipos y los consultores con una duración de tres semanas entre el 9 de noviembre del 2020 al 24 de noviembre del 2020 para definir el despliegue estratégico del Plan.

Anexo 1

UNIVERSIDAD MARIANA

**Anexo al Informe de Gestión 2020
Certificación con relación a la
evaluación de negocio en marcha**

ANEXO 1
UNIVERSIDAD MARIANA

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020
CERTIFICACIÓN CON RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE NEGOCIO EN
MARCHA

Me permito informar que conjuntamente con el Consejo Directivo de la Universidad, venimos realizando seguimiento y evaluación permanente a los efectos que el Covid 19 puede tener sobre las finanzas de la Universidad para las vigencias 2021 en adelante, aclarando que, aunque el impacto es difícil de predecir por la afectación en la disminución de los ingresos por inscripciones, matrículas y especialmente por la venta de cursos, seminarios y de servicios especializados entre otros, se vienen tomando medidas que conduzcan a reducir el riesgo, previendo la sostenibilidad y continuidad en el desarrollo de la actividad meritoria de educación. Por tanto, manifestamos que:

- La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de administración y regencia, teniendo en cuenta los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar los riesgos de la pandemia, entre ellos más recientemente, la adopción de las directrices establecidas en la Resolución 1721 de 2020, por la cual se adoptan medidas en las Instituciones de Educación Superior para el retorno en alternancia.

- La administración viene realizando un monitoreo y evaluación del comportamiento o posible disminución en las admisiones y matriculas, según los presupuestos y márgenes esperados y teniendo como base los flujos de operación, de acuerdo a las proyecciones anuales realizadas con anterioridad, los riesgos identificados y los escenarios posibles. En este sentido, el comportamiento estadístico de las principales variables de población estudiantil permiten establecer que el impacto en la reducción de matriculados posiblemente se establezca en el rango de un 2% y genere un impacto de moderado a importante en la situación financiera de la Universidad. En el periodo 2020-2 la reducción de matriculados con relación a la media de los últimos cinco años fue del 3.8%, en tanto que para 2021-1, este porcentaje se redujo a 2.4%.
- La Universidad cuenta con respaldo de liquidez suficiente derivado de los resultados de la gestión en 2020 para afrontar la crisis postpandemia derivada de la Covid 19, a la fecha no tiene líneas de crédito aprobadas, sin embargo, cuenta con suficiente capacidad de endeudamiento en caso de requerirlo.
- La administración en el marco de su autonomía Universitaria ha adelantado las acciones necesarias para mitigar el impacto en los resultados y mantener los resultados esperados y los flujos de efectivo, tales como: ejecución controlada de costos y gastos, diferimiento en el tiempo de inversiones, así como aplicar a algunos beneficios otorgados por el Gobierno, evaluando el impacto de las mismas. Igualmente, con el objetivo de solidarizarnos con la comunidad educativa y sus familias y reducir el riesgo de deserción, se ha dado una serie de alivios económicos en matrículas, créditos, plazos y tasas, dentro de los límites económicos y evaluando la sostenibilidad financiera de la Universidad. De esta manera para la vigencia 2021-1 los descuentos en valores de matrícula se efectuaron de manera electiva y diferencial teniendo en cuenta las diferencias de la población estudiantil y la capacidad financiera de la Universidad.
- A la fecha no se evidencia disminución en el valor de los activos que puedan deteriorar los indicadores financieros.
- La Universidad no posee acuerdos de financiación vigentes.
- La Directiva no ha cambiado los planes de la administración.

- La universidad cuenta con la capacidad real de seguir operando bajo la modalidad de alternancia: actividades y clases semipresenciales: Dispone de los medios tecnológicos que le permiten trabajar bajo esta modalidad y de aseguramiento de los protocolos de bioseguridad en cuanto a las inversiones requeridas, que ya las ha efectuado y el suministro de materiales de aseo y seguridad. De esta manera, ha logrado implementar la fase I establecida en la Resolución 1721 de 2020 para el retorno de los estudiantes que hacen prácticas de laboratorio a partir del 13 de octubre de 2020 y ha adelantado todos los procedimientos y requisitos para adelantar la fase II, de presencialidad bajo la modalidad de alternancia en 2021.
- La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

Lo anterior hace parte integral del Informe de Gestión para la vigencia 2020.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, 16 de marzo de 2021.

Atentamente,



Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO
Rectora